

Informe de Auditoría

IM SABADELL RMBS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2011

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de  
IM SABADELL RMBS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de IM SABADELL RMBS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM SABADELL RMBS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2012 Nº 01/12/05608  
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la norma  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº SQ530)

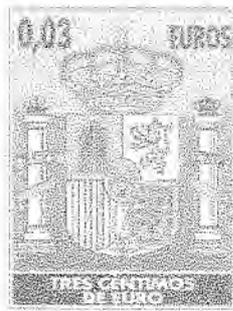


Roberto Diez Cerrato

16 de abril de 2012



CLASE 8.ª

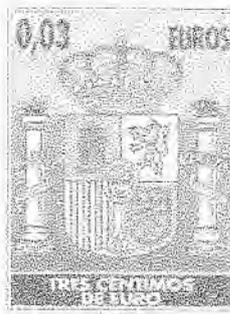


0L0041457

**IM SABADELL RMBS 3,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



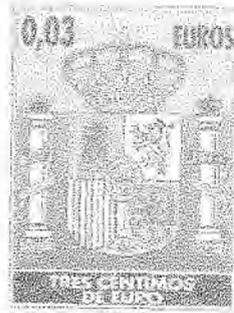
CLASE 8.º



0L0041458

## ÍNDICE

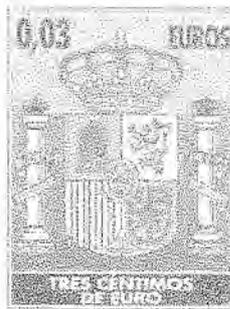
- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



0L0041459

CLASE 0.º

BALANCES DE SITUACIÓN



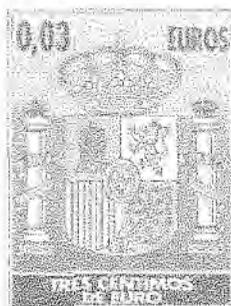
0L0041460

CLASE 8.ª

## IM SABADELL RMBS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación al 3 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>988.080</b>	<b>1.098.652</b>
I. Activos financieros a largo plazo	6	988.080	1.098.652
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Certificados de Transmisión de Hipoteca		972.635	1.083.196
Activos dudosos		15.797	15.782
Correcciones de valor por deterioro de activos		(352)	(326)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>96.728</b>	<b>103.503</b>
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	52.416	54.694
Deudores y otras cuentas a cobrar		5.972	6.277
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Certificados de Transmisión de Hipoteca		44.523	46.730
Otros		533	455
Activos dudosos		933	779
Correcciones de valor por deterioro de activos		(17)	(16)
Intereses y gastos devengados no vencidos		65	121
Intereses vencidos e impagados		407	348
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones			
Comisiones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	44.312	48.809
Tesorería		44.312	48.809
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.084.808</b>	<b>1.202.155</b>



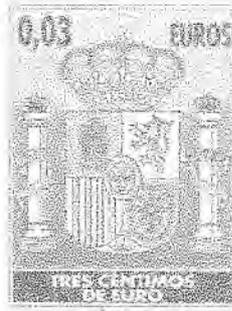
0L0041461

CLASE 8.ª

## IM SABADELL RMBS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

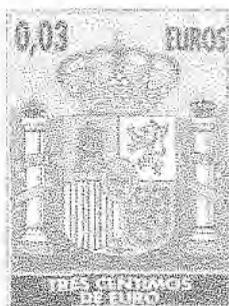
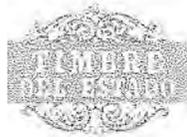
	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.052.601</b>	<b>1.036.893</b>
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	1.052.601	1.036.893
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		927.907	950.478
Series subordinadas		28.800	28.800
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		40.180	40.180
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Derivados			
Derivados de cobertura		55.714	17.435
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>87.921</b>	<b>182.697</b>
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	82.022	179.287
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		77.244	175.516
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		587	462
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		36	28
Intereses vencidos e impagados		2.044	908
Derivados			
Derivados de Cobertura		2.111	2.373
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		5.899	3.410
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		3	3
Comisión administrador		238	125
Comisión agente de pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		5.649	3.278
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		9	4
Otros		-	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(55.714)</b>	<b>(17.435)</b>
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	10	(55.714)	(17.435)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.084.808</b>	<b>1.202.155</b>



OL0041462

CLASE 6.<sup>a</sup>  
Administración

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



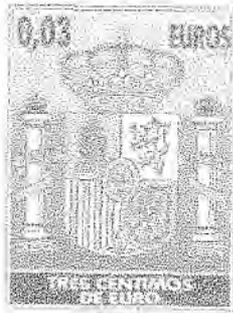
0L0041463

CLASE 8.ª

## IM SABADELL RMBS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## Cuentas de Pérdidas y Ganancias

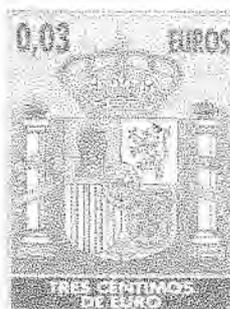
	Miles de euros	
	2011	2010
1. Intereses y rendimientos asimilados	35.378	39.050
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos	34.561	38.005
Otros activos financieros	817	1.045
2. Intereses y cargas asimilados	(20.401)	(36.128)
Obligaciones y otros valores negociables	(19.256)	(15.404)
Deudas con entidades de crédito	(1.145)	(913)
Otros pasivos financieros	-	(19.811)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(12.331)	-
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>2.646</b>	<b>2.922</b>
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Otros	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(2.618)	(9.705)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	(2.618)	(9.705)
Comisión de sociedad gestora	(115)	(100)
Comisión administrador	(112)	(122)
Comisión variable – resultados realizados	(2.371)	(9.465)
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Comisión del agente de pagos	(2)	(2)
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	(18)	(16)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	(28)	2.080
Deterioro neto de derechos de crédito	(28)	2.080
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	4.703
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



0L0041464

CLASE B.

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



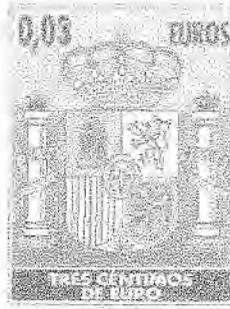
0L0041465

CLASE 8.ª

## IM SABADELL RMBS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## Estados de Flujos de Efectivo

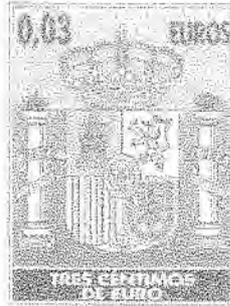
Nota	Miles de euros		
	2011	2010	
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>3.824</b>	<b>4.811</b>	
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>3.651</b>	<b>3.043</b>	
Intereses cobrados de los activos titulizados	34.559	38.018	
Intereses pagados por valores de titulización	(19.131)	(15.346)	
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(12.594)	(20.674)	
Intereses cobrados de inversiones financieras	817	1.045	
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-	
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(131)</b>	<b>(116)</b>	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(115)	(100)	
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-	
Comisiones pagadas al agente de pagos	(2)	(2)	
Comisiones variables pagadas	-	-	
Otras comisiones	(14)	(14)	
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>304</b>	<b>1.884</b>	
Recuperaciones de fallidos	-	364	
Pagos de provisiones	-	-	
Cobros pendientes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	
Otros	304	1.520	
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>(8.321)</b>	<b>(156.414)</b>	
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-	
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-	
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-	
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-	
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>(13.301)</b>	<b>(161.300)</b>	
Cobros por amortización de derechos de crédito	107.542	123.906	
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-	
Pagos por amortización de valores de titulización	(120.843)	(285.206)	
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>4.980</b>	<b>4.884</b>	
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-	
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-	
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	4.980	4.884	
Administraciones públicas - Pasivo	-	-	
Otros deudores y acreedores	-	-	
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-	
Cobros de Subvenciones	-	-	
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(4.497)</b>	<b>(151.605)</b>	
Efectivo o equivalentes al comienzo del período.	8	48.809	200.414
Efectivo o equivalentes al final del período.	8	44.312	48.809



0L0041466

CLASE 8ª

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**



0L0041467

CLASE 8.ª

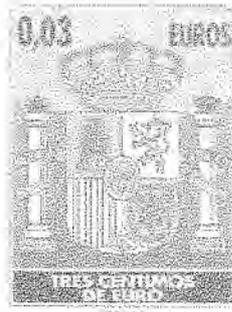
## IM SABADELL RMBS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración			
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(50.610)	(20.007)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(50.610)	(20.007)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		12.331	19.811
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		38.279	196
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período			
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

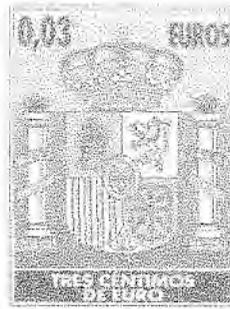


CLASE 8.ª



0L0041468

MEMORIA



0L0041469

CLASE B<sup>3</sup>

## IM SABADELL RMBS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

IM SABADELL RMBS 3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 5 de diciembre de 2008, agrupando inicialmente Certificados de Transmisión de Hipoteca derivadas de préstamos hipotecarios por importe de 1.440.000 miles de euros. Con la misma fecha se emitieron Bonos de Titulización de Activos, por importe de 1.440.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 12 de diciembre de 2008.

Con fecha 4 de diciembre de 2008, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Activos Titulizados que agrupa préstamos hipotecarios cedidos por Banco Sabadell, S.A., en el momento de su constitución y, en cuanto a su pasivo, por los bonos que emite, el préstamo para gastos iniciales, el préstamo para fondo de reserva, el préstamo para intereses del primer periodo en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

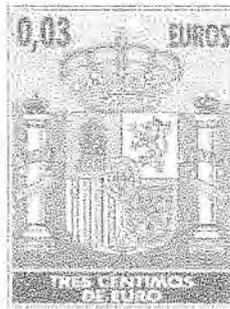
Adicionalmente, el Fondo ha concertado una permuta financiera de intereses (swap) para cubrir el riesgo de tipo de interés.

El único objeto del Fondo es la transformación de los Préstamos Hipotecarios que adquirió de la entidad cedente en valores de renta fija homogénea estandarizada, y por consiguiente, susceptible de negociación en mercados de valores organizados.

#### b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en los siguientes supuestos:

- al amortizarse íntegramente de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa;

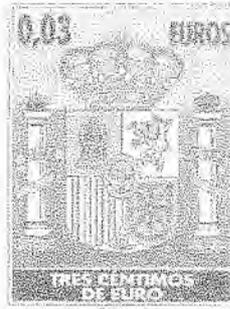


0L0041470

CLASE 8ª

- al amortizarse íntegramente los Bonos emitidos;
  - una vez concluido el procedimiento de liquidación anticipada; que se podrá iniciar dicho procedimiento:
    - i) cuando el importe del saldo vivo pendiente de los Préstamos Hipotecarios no fallidos sea inferior al 10% del saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios a la Fecha de Constitución de los mismos y sea posible la liquidación de todas las obligaciones pendientes de los Bonos;
    - ii) cuando se hubiera producido cualquier circunstancia que determinara una alteración sustancial o que desvirtuase de manera permanente el equilibrio financiero del Fondo;
    - iii) obligatoriamente, cuando haya transcurrido el periodo reglamentariamente establecido al efecto, o en su defecto, cuatro meses, sin que haya podido sustituirse a la Sociedad Gestora en caso de que esta hubiera sido declarado en concurso;
    - iv) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir; y
    - v) cuando hubieran transcurrido treinta y seis (36) meses desde la fecha del último vencimiento de los Préstamos Hipotecarios.
    - vi) En el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los titulares de los Bonos de todas las Series y de todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de las cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que deba ser llevada a cabo.
  - en cualquier caso, en la Fecha Final del Fondo el 19 de marzo de 2045, que corresponde a la fecha del pago inmediatamente siguiente a los cuarenta y dos (42) meses desde la Fecha de Máximo Vencimiento de los Préstamos Hipotecarios.
- c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden general de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.



010041471

CLASE 8.ª

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo actividad por la que recibe una comisión periódica anual, que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago consistente en una parte fija de 12.000 euros trimestrales y una parte variable, igual a una cuarta parte del 0,005% sobre el saldo nominal pendiente de los Bonos en la fecha de pago inmediatamente anterior. La comisión periódica, en cada fecha de pago, no podrá ser superior a 25.000 euros.

e) Administrador de los Derechos de Crédito

Banco Sabadell, S.A. percibe una comisión que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago, igual 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el saldo vivo pendiente de los Préstamos Hipotecarios en la fecha de pago inmediatamente anterior.

f) Agente de Pagos

El agente de pagos percibe una comisión en cada fecha de pago de los Bonos, igual a una cuarta parte del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe bruto de los intereses pagados a los titulares de los Bonos en cada fecha de pago.

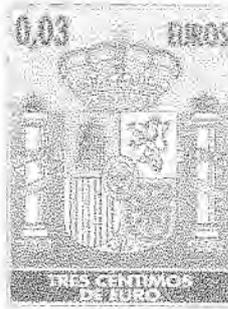
g) Margen de Intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a Banco Sabadell, S.A. por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a Banco Sabadell consiste en una cantidad variable y subordinada, calculada como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y gastos devengados anualmente por el Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que puedan ser compensadas para corregir el resultado contable del ejercicio, a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.



CLASE 8.ª



010041472

h) Normativa legal

El Fondo estará regulado conforme a (i) el presente folleto, (ii) la escritura de constitución del Fondo, (iii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iv) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (v) la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, (iv) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la Ley de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, (vii) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, (viii) la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (ix) por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos y (x) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación

i) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

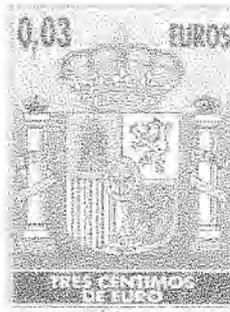
## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE B.º



0L0041473

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T. S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las Cuentas Anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

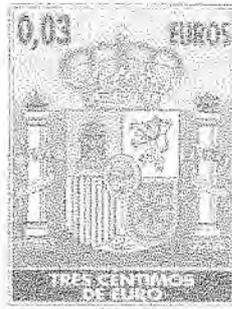
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.



CLASE B.º



0L0041474

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

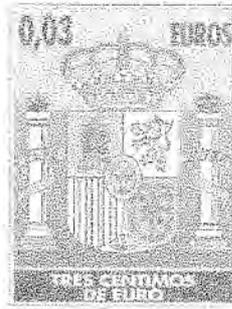
El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



010041475

CLASE B.ª

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

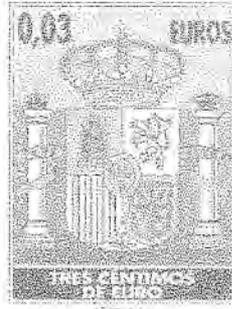
Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



OL0041476

CLASE 8.ª

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

\* Débitos y partidas y pagar

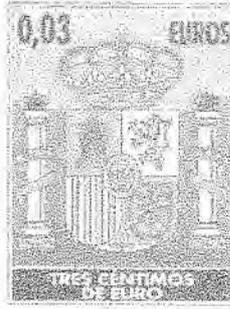
En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6, de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.



010041477

CLASE 8.ª

### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

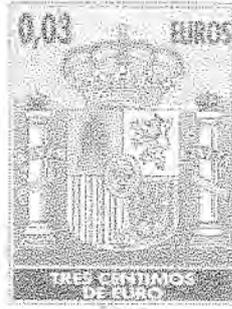
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.



0L0041478

CLASE B.º

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral.

El Fondo ha contratado con Banco Sabadell, S.A. una permuta financiera de interés para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.



OL0041479

CLASE 8.ª

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica la permuta financiera de intereses como coberturas de flujo de efectivo.

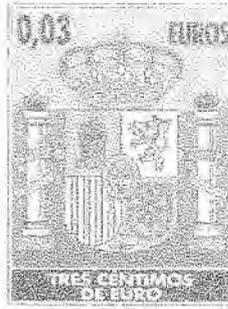
k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



0L0041480

CLASE 8.ª

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

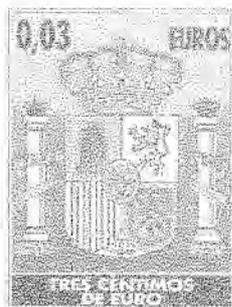
El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100



0L0041481

CLASE 8.ª

Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

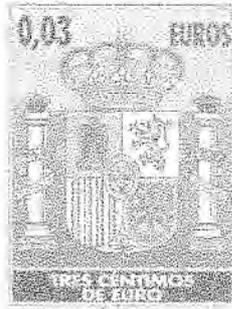
La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Si no ha sido posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios se le aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.



0L0041482

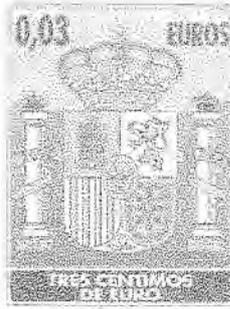
CLASE 8.ª

- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se aplicaban los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100



0L0041483

CLASE B.<sup>a</sup>

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.



0L0041484

CLASE 8.ª

La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2011 y 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### 5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

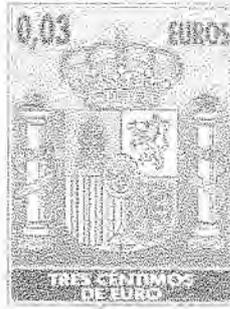
##### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros.

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató en la Fecha de Constitución una permuta financiera de intereses que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.



0L0041485

CLASE 8.ª

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

#### Riesgo de liquidez

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo.

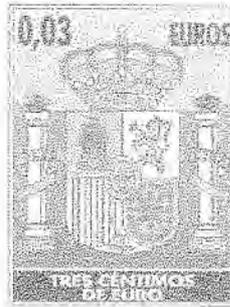
Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los préstamos hipotecarios cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo tienen contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.



0L0041486

CLASE 8.ª

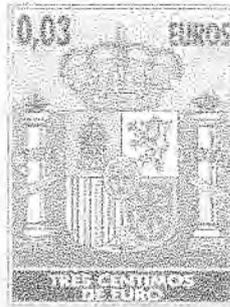
El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	1.034.524	1.147.069
Deudores y Otras cuentas a cobrar	5.972	6.277
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	44.312	48.809
Total Riesgo	<u>1.084.808</u>	<u>1.202.155</u>

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		Total
	No corriente	Corriente	
Deudores y Otras cuentas a cobrar	-	5.972	5.972
	-	5.972	5.972
Derechos de crédito			
Certificados de transmisión de hipoteca	972.635	44.523	1.017.158
Otros	-	533	533
Activos dudosos	15.797	933	16.730
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(352)	(17)	(369)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	65	65
Intereses vencidos e impagados	-	407	407
	<u>988.080</u>	<u>46.444</u>	<u>1.034.524</u>



0L0041487

CLASE 8.ª

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y Otras cuentas a cobrar	-	6.277	6.277
	-	6.277	6.277
Derechos de crédito			
Certificados de transmisión de hipoteca	1.083.196	46.730	1.129.926
Otros	-	455	455
Activos dudosos	15.782	779	16.561
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(326)	(16)	(342)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	121	121
Intereses vencidos e impagados	-	348	348
	<u>1.098.652</u>	<u>48.417</u>	<u>1.147.069</u>

### 6.1 Derechos de crédito

En la fecha de constitución del Fondo la entidad cedente emitió Certificados de Transmisión de Hipoteca por un valor nominal de 1.440.000 miles de euros.

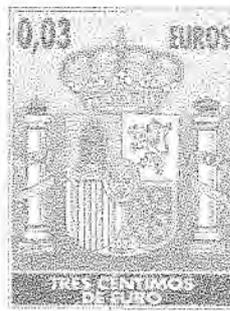
La cartera inicial de activos estaba compuesta de 11.485 Certificados de Transmisión de Hipoteca (derivados de préstamos hipotecarios), por un valor nominal de 1.439.999.996,93 euros.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Certificados de transmisión de hipoteca	1.129.926	-	(112.768)	1.017.158
Otros	455	78	-	533
Activos dudosos	16.561	12.455	(12.286)	16.730
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(342)	(27)	-	(369)
Intereses y gastos devengados no vencidos	121	34.503	(34.559)	65
Intereses vencidos e impagados	348	59	-	407
	<u>1.147.069</u>	<u>47.068</u>	<u>(159.613)</u>	<u>1.034.524</u>



CLASE 8.ª



0L0041488

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Certificados de transmisión de hipoteca	1.268.926	-	(139.000)	1.129.926
Otros	-	455	-	455
Activos dudosos	7.304	12.361	(3.104)	16.561
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2.422)	-	2.080	(342)
Intereses y gastos devengados no vencidos	84	38.005	(37.968)	121
Intereses vencidos e impagados	-	348	-	348
	<u>1.273.892</u>	<u>51.169</u>	<u>(177.992)</u>	<u>1.147.069</u>

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo, sin incluir el importe de los derechos de crédito fallidos, distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio auditado, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

A 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 4,23% (2010: 6,25%).

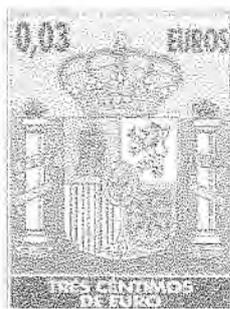
A 31 de diciembre de 2011 el tipo de interés medio de la cartera era del 3,32% (2010: 3,18%), con un tipo máximo de 7,4% (2010: 7,4%) y mínimo de 1,53% (2010: 1,23%).

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 34.561 miles de euros (2010: 38.005 miles de euros), de los que se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2011, 65 miles de euros (2010: 121 miles de euros) y se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre de 2011, 407 miles de euros (2010: 348 miles de euros) estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

A 31 de diciembre de 2011 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los citados activos deteriorados es de 28 miles de euros (2010: ganancia de 2.080 miles de euros) registrados en el epígrafe "Deterioro de activos financieros neto" del balance de situación.

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010 se han realizado reclasificaciones de activos.



0L0041489

CLASE 8.ª

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe del activo del balance es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Cuenta de Tesorería	44.312	48.809
	<u>44.312</u>	<u>48.809</u>

Con fecha 5 de diciembre de 2008, la Sociedad Gestora abrió en Banco Sabadell, S.A., de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "cuenta de tesorería" a través de la cual se realizan en cada fecha de cobro, todos los ingresos que el Fondo deba recibir de la entidad cedente y a través de la cual son efectuados los pagos del Fondo.

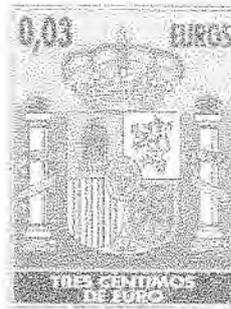
La cuenta de tesorería no podrá tener saldo negativo en contra del Fondo, manteniéndose en efectivo.

En la cuenta de principales (abierta en Banco Sabadell, S.A.) se depositan, en cada fecha de pago, desde la fecha de constitución y hasta el 19 de junio de 2010, las Cantidades Disponibles de Principales que no fueran aplicados a la amortización efectiva de los Bonos durante dicho periodo. Dicha cuenta fue cancelada el 19 de junio de 2010.

En el supuesto de descenso de calificación su deuda a corto, se seguirá el mismo procedimiento que en la cuenta de tesorería.

El tipo de interés de ambas cuentas es igual al tipo de interés de referencia aplicable a los Bonos, tipo de interés anual, variable trimestralmente. El devengo de intereses es mensual y se liquida el último día hábil de cada periodo mensual.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de ambas cuentas por importe de 817 miles de euros (2010: 1.045 miles de euros). Ni a 31 de diciembre de 2011 ni 31 de diciembre de 2010 existen intereses devengados pendientes al cobro.



0L0041490

CLASE B.<sup>a</sup>

### Fondo de reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Préstamos Hipotecarios impagados, se constituye un fondo de reserva financiado mediante el préstamo subordinado concedido por Banco Sabadell S.A., cuyo importe está depositado en la "Cuenta de tesorería" abierta en dicha entidad.

El importe inicial del fondo de reserva fue igual a 39.600 miles de euros y se desembolsó el 12 de diciembre de 2008 (fecha de desembolso).

En cada fecha de pago y de acuerdo con la orden de prelación de pagos, se dotarán las cantidades necesarias para que el fondo de reserva alcance su nivel mínimo.

El nivel mínimo del Fondo de Reserva en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:

- el 2,75% saldo inicial de los Bonos; y
- el 5,5% del saldo de principal pendiente de los Bonos.

El importe del fondo de reserva no podrá reducirse cuando concorra cualquiera de las siguientes circunstancias:

- durante los tres primeros años de vida del Fondo;
- el saldo vivo pendiente de los Préstamos Hipotecarios no fallidos con impago igual o superior a noventa (90) días sea mayor al 1% del saldo vivo pendiente de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos; y
- que en la fecha de pago anterior, el fondo de reserva no hubiera alcanzado el nivel mínimo requerido en dicha fecha de pago.

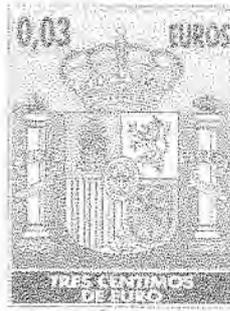
En ningún caso, el nivel mínimo del fondo de reserva podrá ser inferior a 19.800 miles de euros.

El movimiento del fondo de reserva durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Saldo inicial	36.717	39.600
Adiciones	863	-
Bajas	(160)	2.883
Saldo final	37.420	36.717



CLASE 8.ª

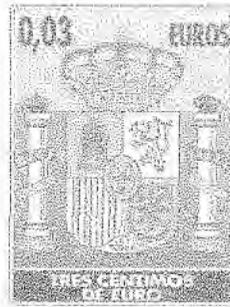


0L0041491

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	927.907	77.244	1.005.151
Series subordinadas	28.800	-	28.800
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	587	587
	<u>956.707</u>	<u>77.831</u>	<u>1.034.538</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados	40.180	-	40.180
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	36	36
Intereses vencidos e impagados	-	2.044	2.044
	<u>40.180</u>	<u>2.080</u>	<u>42.260</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	55.714	2.111	56.825
	<u>55.714</u>	<u>2.111</u>	<u>56.825</u>
	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	950.478	175.516	1.125.994
Series subordinadas	28.800	-	28.800
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	462	462
	<u>979.278</u>	<u>175.978</u>	<u>1.155.256</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados	40.180	-	40.180
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	29	29
Intereses vencidos e impagados	-	907	907
	<u>40.180</u>	<u>936</u>	<u>41.116</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	17.435	2.373	19.808
	<u>17.435</u>	<u>2.373</u>	<u>19.808</u>



0L0041492

CLASE 8.<sup>a</sup>  
Bonos de 100.000 euros

## 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.440.000 miles de euros, compuestos por 14.400 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres series, que tienen las siguientes características:

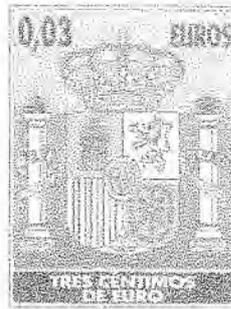
Clase	A	B	C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.411.200	14.400	14.400
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	14.112	144	144
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,40%	Euribor 3m + 0,85%	Euribor 3m + 1,25%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses	19 de marzo, junio, septiembre y diciembre		
Fecha de inicio devengo de intereses	12 de diciembre de 2008		

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha Final del Fondo.

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series, se encuentran descritos en el apartado 4.9 de la nota de valores del folleto.

La distribución de los fondos disponibles que realizará de conformidad con las siguientes reglas.

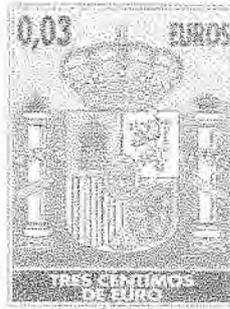
1. Hasta la fecha de pago correspondiente al 19 de junio de 2010 el importe de los fondos disponibles de principales se irá depositando en la cuenta de principales.
2. A partir de la fecha de pago correspondiente al 19 de junio de 2010, los fondos disponibles de principales se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización y reembolso, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 3 siguiente para la amortización a prorrata de las diferentes Series.



0L0041493

CLASE 8.<sup>a</sup>

3. No obstante, incluso aunque no hubiese sido amortizada la Serie A en su totalidad, la cantidad disponible de principales se aplicará también a la amortización de la Serie B y de la Serie C en la fecha de pago que no sea la última fecha de pago ni la fecha de liquidación del Fondo y en la que se cumplan las siguientes circunstancias:
- 3.1. Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C:
- I Que en la fecha de pago actual, el fondo de reserva vaya a estar dotado en el nivel mínimo del fondo de reserva requerido.
  - II Que el último día hábil del mes anterior a la fecha de pago correspondiente, el importe del saldo vivo pendiente de los préstamos hipotecarios no fallidos sea igual o superior al 10% del saldo inicial de los préstamos hipotecarios.
- 3.2. Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie B, que en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago correspondiente:
- I El saldo de principal pendiente neto de la Serie B sea igual o mayor al 2% del saldo de principal pendiente neto de la emisión de Bonos;
  - II La suma del saldo vivo pendiente de los préstamos hipotecarios no fallidos que se encontraran en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos no exceda del 1,50% del saldo vivo pendiente de los préstamos hipotecarios no fallidos el último día hábil del mes anterior a dicha fecha de pago.
- 3.3. Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie C, que en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago correspondiente:
- I El saldo de principal pendiente neto de la Serie C sea igual o mayor al 2% del saldo de principal pendiente neto de la emisión de Bonos;
  - II La suma del saldo vivo pendiente de los préstamos hipotecarios no fallidos que se encontraran en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos no exceda del 1,25% del saldo vivo pendiente de los préstamos hipotecarios no fallidos el último día hábil del mes anterior a dicha fecha de pago.



0L0041494

CLASE B.7

Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.

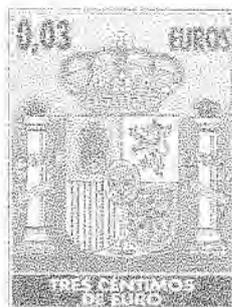
El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Serie No Subordinada	Series Subordinadas	TOTAL
Saldo inicial	1.125.994	28.800	1.154.794
Amortización	(120.843)	-	(120.843)
Saldo final	<u>1.005.151</u>	<u>28.800</u>	<u>1.033.951</u>

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Serie No Subordinada	Series Subordinadas	TOTAL
Saldo inicial	1.411.200	28.800	1.440.000
Amortización	(285.206)	-	(285.206)
Saldo final	<u>1.125.994</u>	<u>28.800</u>	<u>1.154.794</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.



OL0041495

CLASE B.º

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 19.256 miles de euros (2010: 15.404 miles de euros), de los que 587 miles de euros (2010: 462 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicados al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos aplicados	
	2011	2010
Bonos A	1,82%	1,42%
Bonos B	2,27%	1,87%
Bonos C	2,67%	2,27%

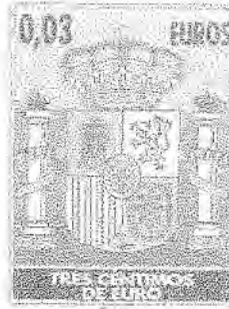
## 8.2. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 12 de diciembre de 2008, el Fondo recibió los siguientes préstamos subordinados:

- "Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales" de Banco Sabadell, S.A. por un importe total de 725 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.

La remuneración del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se realiza sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia de los Bonos, vigente en cada momento más un margen del 1%. La amortización de dicho préstamo se realiza en 20 cuotas consecutivas que se corresponde con las 20 primeras fechas de pago y de acuerdo a la orden de prelación de pagos. La primera amortización tendrá lugar en la primera fecha de pago, (el 19 de marzo de 2009).

- "Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva" por un importe total de 39.600 miles de euros de Banco Sabadell, S.A. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del fondo de reserva.



0L0041496

CLASE B.º

La remuneración del préstamo para el fondo de reserva se realiza sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 1,5%. La amortización de dicho préstamo se realiza en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva, con sujeción a la orden de prelación de pagos.

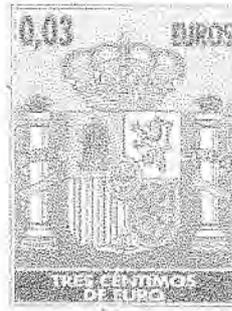
En la fecha de constitución del fondo (5 de diciembre de 2008), Banco Sabadell, S.A., otorgó un préstamo subordinado ("Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo") por un importe total de 180 miles de euros. La entrega del importe del préstamo se realizará el último día hábil anterior a la primera fecha de pago (19 de marzo de 2009) mediante su ingreso en la cuenta de tesorería. Su finalidad es cubrir el desfase correspondiente en la primera fecha de pago entre el devengo y el cobro de los intereses de los Activos Titulizados.

La remuneración de dicho préstamo subordinado se realiza sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia de los Bonos que esté vigente en cada momento más un margen del 1%. Las fechas de pago de intereses de dicho préstamo coincidirán con las fechas de pago de los Bonos.

La amortización se efectuará en cada fecha de pago, por una cantidad igual a la efectiva reducción del citado desfase entre el devengo y el cobro de intereses de los préstamos, todo ello con sujeción a la orden de prelación de pagos.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se ha producido movimiento de principales de los préstamos.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los préstamos subordinados, por importe de 1.145 miles de euros (2010: 913 miles de euros), encontrándose 36 pendientes de vencimiento (2010: 29 miles de euros), y correspondiendo a intereses vencidos e impagados a 31 de diciembre de 2011 2.044 miles de euros (2010: 907 miles de euros) estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.



0L0041497

CLASE 8.<sup>a</sup>

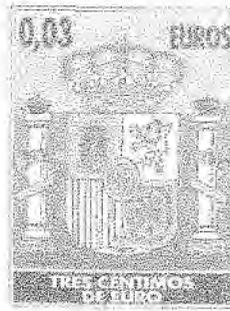
### 8.3. Vencimiento de los pasivos financieros

En el siguiente cuadro se muestran los flujos financieros que generarán cada uno de los bonos y préstamos vivos a 31 de diciembre de 2011:

PASIVOS FINANCIEROS	VENCIMIENTOS (AÑOS)						
	2012	2013	2014	2015	2016	2017-2021	RESTO
Préstamo para Fondo de Reserva Principal	-	-	-	1.797	3.939	14.064	19.800
Préstamo para Fondo de Reserva Intereses	517	3.850	1.172	1.173	1.071	3.841	3.074
Préstamo para gastos iniciales Principal	-	580	-	-	-	-	-
Préstamo para gastos iniciales Intereses	-	26	-	-	-	-	-
Serie A Principal	77.244	93.098	86.853	79.694	72.654	279.727	315.881
Serie A Intereses	17.903	16.126	14.525	13.109	11.666	41.717	21.225
Serie B Principal	-	-	-	653	1.433	5.747	6.567
Serie B Intereses	332	331	331	331	303	1.083	550
Serie C Principal	-	-	-	653	1.433	5.747	6.567
Serie C Intereses	391	390	390	390	356	1.273	647

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 5,95%
- Call 10%
- Tasa de fallidos de 0,52%
- Tasa de recuperación 75%



0L0041498

CLASE B.<sup>a</sup>

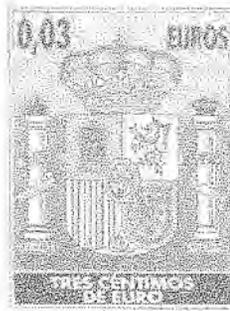
## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2011	
	Real	
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias		49.522
Cobros por amortizaciones anticipadas		59.288
Cobros por intereses ordinarios		34.481
Cobros por intereses previamente impagados		78
Cobros por amortizaciones previamente impagadas		3.711
Otros cobros en especie	-	
Otros cobros en efectivo		817
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)		120.843
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)		18.445
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)		314
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)		372
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	
Otros pagos del período		12.724

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,49%	3,32%
Tasa de amortización anticipada	10%	5,47%
Tasa de fallidos	0,30%	0,51%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	75%
Tasa de morosidad	0,75%	0,75%
Ratio Saldo/Valor Tasación	62,98	56,63
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	19/12/2023	19/03/2027



0L0041499

CLASE B.º

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Durante 2011 y 2010 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

#### 10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

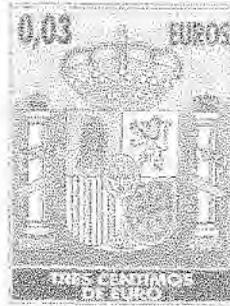
La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito un contrato de la permuta financiera de intereses con Banco Sabadell, S.A. con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los préstamos hipotecarios sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo.

Mediante el contrato de de Swap, la sociedad gestora, en representación del Fondo, se compromete a pagar a Banco Sabadell, S.A., el resultado de sumar (i) la cantidad de intereses ordinarios devengados de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos durante el Período de Liquidación, más (ii) la cantidad de intereses devengados de la Cuenta de Principales durante el Período de Liquidación y, mediante dicho contrato, Banco Sabadell, S.A. se compromete a pagar al Fondo una cantidad igual al resultado de aplicar al nocional de la permuta financiera un tipo de interés, que será igual al tipo de interés medio de los Bonos ponderados por el saldo nominal pendiente de cada serie en la fecha de pago, más un diferencial del 0,25%, en función del número de días efectivamente transcurridos del periodo de liquidación sobre una base anual de 360 días.



0L0041500

CLASE 8.ª

El notional del contrato de permuta financiera de intereses será el importe resultante de sumar el Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de cada una de las Series en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Liquidación en curso.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2011	2010
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Curva de Bloomberg	Método de Svensson
Tasa de amortización anticipada	5,95%	6,58%
Tasa de impago	0,83%	0,95%
Tasa de Fallido	0,52%	0,62%

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado gastos financieros por importe de 12.331 miles de euros (2010: 19.811 miles de euros).

A 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo del balance de situación" un importe negativo de 55.714 miles de euros (2010: importe negativo de 17.435 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

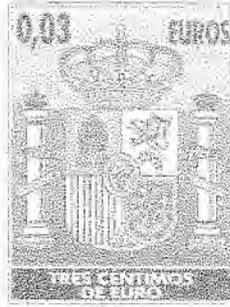
## 11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.



CLASE B.ª



0L0041501

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

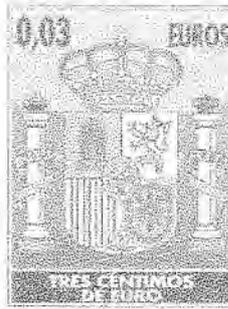
De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes

## 12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y a 31 de diciembre de 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 4 miles de euros (2010: 4 miles de euros).



0L0041502

CLASE 8ª

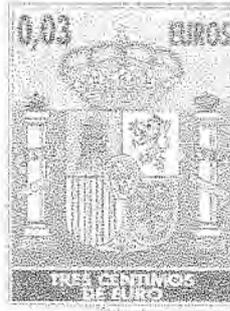
Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales indicar que dada la actividad a la que se dedica fundamentalmente el Fondo (actividad financiera), el importe del saldo pendiente de pago a los proveedores no acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago, ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010.

Acciones realizadas por agencias de calificación durante el ejercicio

Durante el año 2011 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

- Con fecha 24 de marzo de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service (la "Agencia de Calificación") había rebajado la calificación crediticia de la entidad BANCO SABADELL, S.A., de A2 a A3 en su escala a largo plazo, y de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo.
- Con fecha 4 de abril de 2011, la Sociedad Gestora comunicó la rebaja de calificación de Banco Sabadell por parte de la Agencia de Calificación mediante el correspondiente hecho relevante.
- Dicha rebaja de la calificación crediticia implica, de acuerdo con la documentación contractual del Fondo, la adopción de una serie de actuaciones en relación con los Contratos de Agencia de Pagos, de Cuenta de Tesorería y de Swap de los que Banco Sabadell es contrapartida del Fondo.



0L0041503

CLASE B.º

### 13. HECHOS POSTERIORES

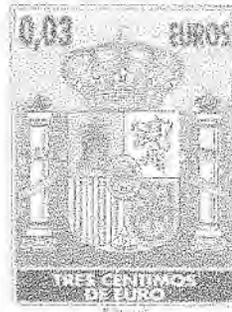
Como consecuencia de las rebajas de las calificaciones crediticias en su escala a largo plazo y a corto plazo respectivamente a A3/P-2 desde A2/P-1 de Banco Sabadell el 24 de marzo de 2011 por parte de Moody's Investors Services y sucesivas bajadas por parte de las demás Agencias de Calificación detalladas en el apartado 4.6 del presente informe, Banco Sabadell ya no cuenta con los requisitos necesarios establecidos por las Agencias de Calificación para actuar como contrapartida de la Cuenta de Tesorería y Agencia Financiera del Fondo. Dicha rebaja de la calificación crediticia implica, de acuerdo con la documentación contractual del Fondo, la adopción de una serie de actuaciones en relación con los Contratos de Agencia de Pagos, de Cuenta de Tesorería y de Swap de los que Banco Sabadell es contrapartida del Fondo.

A 16 de enero de 2012 la Sociedad Gestora y Banco Sabadell han procedido a la firma de tres contratos de novación modificativa no extintiva de Swap, de Agencia de Pagos y de Cuenta de Tesorería a los efectos de adaptar las actuaciones requeridas a las calificaciones de Banco Sabadell.

Aparte de lo comentado en los dos párrafos anteriores, la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

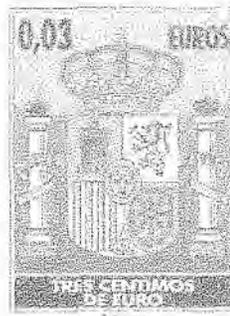


CLASE B.<sup>a</sup>  
Inscripción



0L0041504

## INFORME DE GESTIÓN



0L0041505

CLASE 8ª

## IM SABADELL RMBS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

### 1. El fondo de titulización. Antecedentes.

**IM SABADELL RMBS 3, Fondo de Titulización de Activos**, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 5 de diciembre de 2008, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Javier Micó Giner, con el número de protocolo 7.010/2008, agrupando 11.485 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 1.439.999.996,93 €, que corresponde al saldo vivo pendiente de reembolso de cada uno de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Banco de Sabadell, S. A..

Con fecha 5 de diciembre de 2008, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.440.000.000 €, integrados por 14.112 Bonos de la Serie A, 144 Bonos de la Serie B y 144 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa para los Bonos A, A1 para los Bonos B y Baa3 para los Bonos C por parte de Moody's Investor Services España, S.A.. La Fecha de Desembolso fue el 12 de diciembre de 2008.

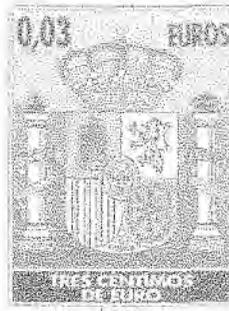
La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 4 de diciembre de 2008.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco de Sabadell ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales", "Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período" y "Préstamo para Fondo de Reserva") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado 4.4.4. del Documento de Registro y en todo caso cuando se amorticen íntegramente los Préstamos Hipotecarios. La Fecha Final del Fondo será el 19 de marzo de 2045.



CLASE B.º  
SOLICITUD DE EMISIÓN



OL0041506

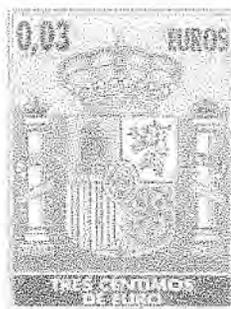
Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Participaciones y los Certificados sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con (i) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (ii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (iii) Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, (iv) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, (v) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, (vi) la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y (vii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



0L0041507

CLASE B.º

## 2. Situación actual del fondo

### 2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2011 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/11)(**)
Número de préstamos vivos	11.485	9.809
Saldo vivo (euros)	1.439.999.997	1.034.421.412
Saldo medio de los préstamos	125.381	105.456
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	1.948.957	1.817.184
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,14%	0,18%
Concentración deudor (25 principales deudores)	1,86%	2,04%
Número de préstamos en mora +90 días	0	57
Saldo préstamos en mora +90 días	0	7.657.655
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	0,74%
Número de préstamos fallidos	0	78
Saldo de los préstamos fallidos	0	9.470.349
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	0,92%
Antigüedad de la cartera (meses)	31	67
Vencimiento medio de la cartera (meses)	277	243
Último vencimiento de la cartera	31 de agosto de 2038	31 de agosto de 2041
Tipo de interés medio aplicado	5,49	3,32
Diferencial medio aplicado	0,57	0,60
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	60,96%	60,843%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	62,98	56,69

\* Barcelona, Madrid y Asturias

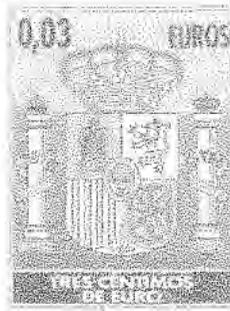
\*\*Esta información incluye fallidos, según la definición del folleto de emisión

### 2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2011 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial	Saldo actual	Cupon vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A	1.411.200.000	1.003.151.049	1,819%	0,400%	1,419%	20/03/2012	Trimestral	Aaa	Aa3 (sf) / AA (High) (sf)*
Serie B	14.400.000	14.400.000	2,269%	0,850%	1,419%	20/03/2012	Trimestral	A1	A3 (sf)
Serie C	14.400.000	14.400.000	2,669%	1,250%	1,419%	20/03/2012	Trimestral	Baa3	Ba2 (sf)
Total	1.440.000.000	1.031.951.049	-	-	-	-	-	-	-

\*La serie A obtuvo una Segunda calificación por DBRS durante el 2011.



OL0041508

CLASE 8.ª

### 3. Principales riesgos e incertidumbres

#### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

##### Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad a 31/12/2011 se sitúa en el 0,75% del saldo vivo de la cartera a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de agosto 1,08%.

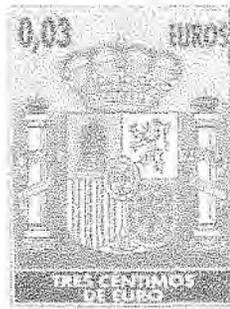
En lo que respecta a la tasa de fallidos, la cartera presentó una tasa de fallidos a 31/12/2011 del 0,92% frente a una tasa de 0,67% del ejercicio anterior.

##### Riesgos por concentración

- a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2011 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo las tres provincias con mayor peso Barcelona, Madrid y Asturias.
- b) Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2011 una concentración por deudor similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo los 25 principales deudores un 2,06% del Saldo Vivo no fallido de la cartera (siendo este porcentaje del 2,04% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del punto 2.1).

##### Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2011, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en 56,63% que compara con un ratio de 62,98% en la Fecha de Constitución del Fondo. (siendo este porcentaje del 56,69% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del punto 2.1).
- b) Garantías hipotecarias: a 31 de diciembre de 2011, el 100% de la cartera contaba con garantía hipotecaria, siendo un nivel idéntico al de la Fecha de Constitución del Fondo.



0L0041509

CLASE 8.ª

### 3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) para cubrir el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el Fondo paga en cada fecha de liquidación la cantidad de intereses devengados de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos, más la cantidad de intereses devengados de la Cuenta de Principales durante el Periodo de Liquidación correspondiente. El Fondo recibirá de la contraparte en cada fecha de liquidación la cantidad que resulte de aplicar el Tipo Swap al Nocional de la Permuta en función del número de días del Periodo de Liquidación correspondiente en base 360.

El nocional de la permuta será el importe resultante de sumar el Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de cada una de las Series en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Liquidación en curso.

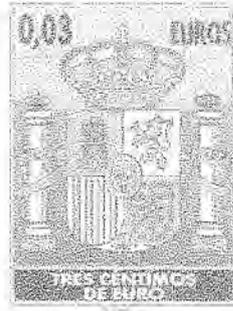
El Tipo Swap será el tipo de Interés Nominal Medio de los Bonos ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada serie de Bonos más un margen del 0,25%.

La permuta se liquida en cada fecha de liquidación por la cantidad neta derivada de los cálculos correspondientes a cada parte de la permuta.

### 3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al fondo y la calificación crediticia que tienen.

A 31 de diciembre de 2011, las contrapartidas del fondo son las mismas que las inicialmente contratadas en la Fecha de Constitución del Fondo.



0L0041510

CLASE 8.<sup>a</sup>

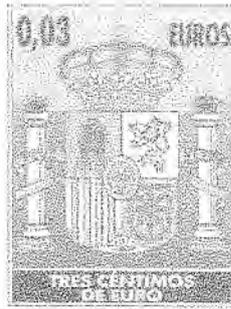
A fecha 23 de febrero de 2012 las calificaciones de las entidades eran las siguientes

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS	Calificación a largo plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS	Limites calificación* Moody's/DBRS
SWAP (3.4.7.1 del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F2 / P-2 / A-3/Rating interno	BBB+ / A3 / BBB-/Rating interno	Varios niveles
Cuenta Tesorería (3.4.4.1 del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F2 / P-2 / A-3/Rating interno	BBB+ / A3 / BBB-/Rating interno	P-1/R-1(low) a corto plazo o /BBB (High) a largo plazo
Cuenta de Principales (3.4.4.2 del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F2 / P-2 / A-3/Rating interno	BBB+ / A3 / BBB-/Rating interno	P-1
Agente Financiero (5.2 del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F2 / P-2 / A-3/Rating interno	BBB+ / A3 / BBB-/Rating interno	P-1/R-1(low) a corto plazo o /BBB (High) a largo plazo
Administrador de los préstamos (3.7 del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F2 / P-2 / A-3/Rating interno	BBB+ / A3 / BBB-/Rating interno	P-1

\* Con fecha 4 de abril de 2011, la Sociedad Gestora comunicó la rebaja de calificación de Banco Sabadell por parte de la Agencia de Calificación mediante el correspondiente hecho relevante. Dicha rebaja de la calificación crediticia implica, de acuerdo con la documentación contractual del Fondo, la adopción de una serie de actuaciones en relación con los Contratos de Agencia de Pagos, de Cuenta de Tesorería y de Swap de los que Banco Sabadell es contrapartida del Fondo. El 16 de enero 2012 la Sociedad Gestora y Banco Sabadell han procedido a la firma de tres contratos de novación modificativa no extintiva de Swap, de Agencia de Pagos y de Cuenta de Tesorería a los efectos de adaptar las actuaciones requeridas a las calificaciones de Banco Sabadell.

### 3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.



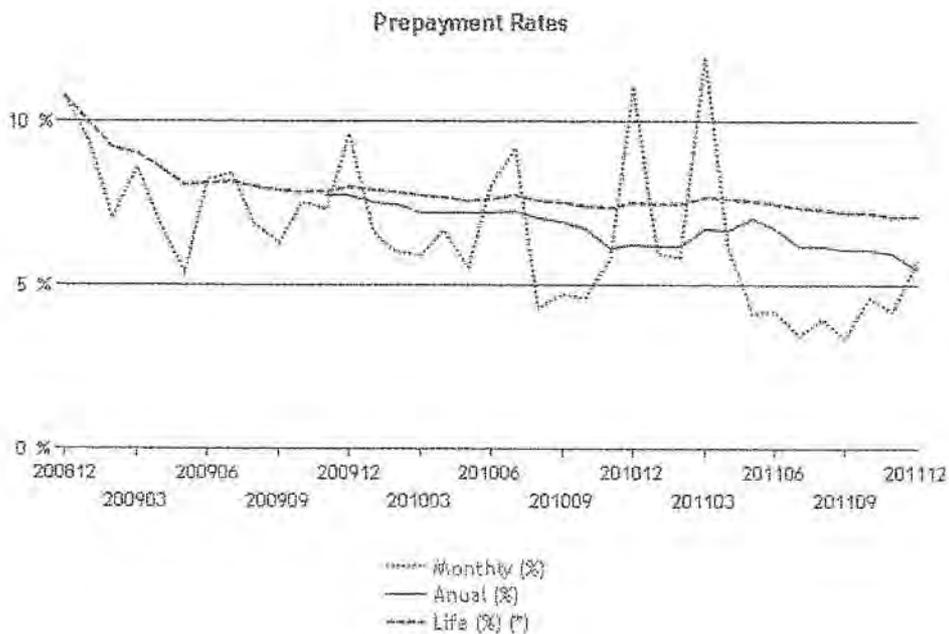
OL0041511

CLASE 8.ª

#### 4. Evolución del fondo en el ejercicio 2010

##### 4.1. Amortización anticipada

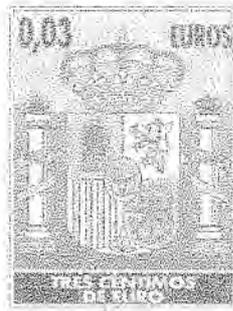
La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2011 fue del 5,47%



##### 4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera no fallida a 31/12/2011 alcanzó el 0,75% respecto del saldo vivo de la cartera.

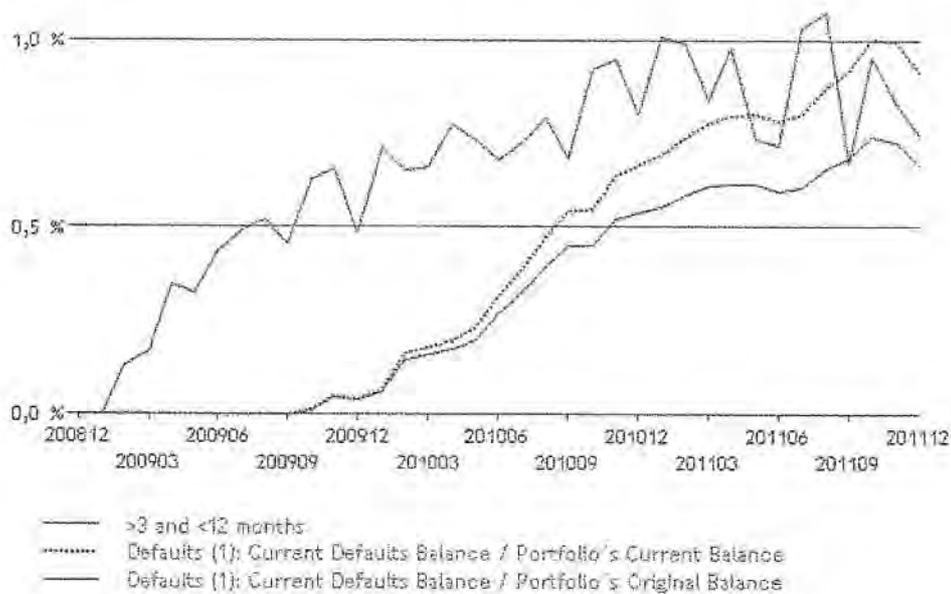
La tasa de fallidos de la cartera durante 2011 alcanzó el 0,92% respecto del saldo vivo de la cartera y un 0,66% respecto al saldo inicial de la cartera (en la fecha de constitución del Fondo).



0L0041512

CLASE 8ª

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



#### 4.3. Rentabilidad de los activos

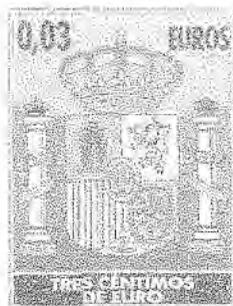
El tipo de interés medio ponderado de la cartera a 31/12/2011 fue del 3,32%

#### 4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2010	Saldo 31/12/2011	Amortización durante 2011	% Amortización	Intereses Pagados en 2011	Cupón Vigente a 31/12/2011
Serie A	1.125.993.799	1.005.151.049	120.842.749	28,77%	18.445.231	1,819%
Serie B	14.400.000	14.400.000	0	0,00%	313.731	2,269%
Serie C	14.400.000	14.400.000	0	0,00%	371.972	2,669%
Total	1.154.793.799	1.033.951.049	120.842.749	-	-	-

A 31 de diciembre de 2011, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el Fondo.



OL0041513

CLASE 8.ª

Www.pccf.es

#### 4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

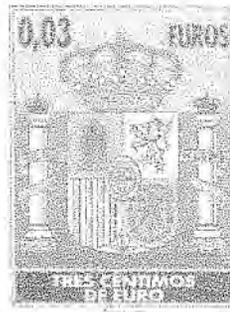
- Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo: totalmente amortizado.
- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales:
  - o Intereses no pagados: 23.726,08€
  - o Amortización debida: 290.000,00 €
  - o Saldo Pendiente: 580.000 €
- Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva:
  - o Intereses no pagados: 2.020.318,3€
  - o Amortización debida: 0€
  - o Saldo Pendiente: 39.600.000 €

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1, 3.4.3.2 y 3.4.3.3 del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

#### 5. Generación de flujos de caja en 2011.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante 2011 han ascendido a 148 millones de euros, siendo 113 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 35 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Aplicación de fondos, 3.4. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).



0L0041514

CLASE 8.ª

## 6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

### 6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

### 6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2011, el fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 34.513.936,67€ y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 21.920.271,64€.

El pago neto por swap durante el ejercicio 2011 ha sido por lo tanto de 12.593.665,03€ a favor de la contrapartida del swap.

### 6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 39.600.000 de euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

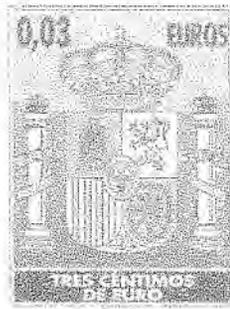
En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2011 era de 37.420.222,47 de euros.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2011 comparada con la mejora de inicial (en la Fecha de Constitución)

Bonos	Importe Inicial	%	Protección Inicial	Saldo Actual	%	Protección Actual
Serie A	1.411.200.000	98,00%	4,75%	1.005.151.049	97,21%	6,40%
Serie B	14.400.000	1,00%	3,75%	14.400.000	1,39%	5,01%
Serie C	14.400.000	1,00%	2,75%	14.400.000	1,39%	3,62%
Fondo de Reserva	39.600.000	2,75%		37.420.222,47	3,62%	



CLASE 8.ª



0L0041515

#### 6.4. Triggers del fondo.

##### Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

##### Otros triggers del Fondo

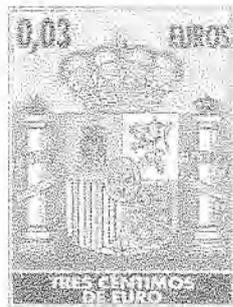
No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

#### 7. Perspectivas del fondo

##### 7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 5,47%
- Call 10%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último euribor publicado más su correspondiente diferencial
- Tasa de fallidos de 0,51% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses)
- Impagados 0,747%



0L0041516

CLASE 8.ª

## Recuperaciones del 75% a los 12 meses

Fecha	Bono A			Bono B			Bono C		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal pagado	Intereses pagados	Saldo Nominal Pendiente	Principal pagado	Intereses pagados	Saldo Nominal Pendiente	Principal pagado	Intereses pagados
19/12/2011	1.005.151.049,28			14.400.000,00			14.400.000,00		
20/03/2012	979.753.541,76	25.397.507,52	4.672.483,20	14.400.000,00	0,00	83.499,84	14.400.000,00	0,00	98.219,52
19/06/2012	955.524.225,60	24.229.316,16	4.504.973,76	14.400.000,00	0,00	82.591,20	14.400.000,00	0,00	97.151,04
19/09/2012	931.765.121,28	23.759.104,32	4.441.752,00	14.400.000,00	0,00	83.499,84	14.400.000,00	0,00	98.219,52
19/12/2012	908.438.549,76	23.326.571,52	4.284.262,08	14.400.000,00	0,00	82.591,20	14.400.000,00	0,00	97.151,04
19/03/2013	885.528.987,84	22.909.561,92	4.131.146,88	14.400.000,00	0,00	81.684,00	14.400.000,00	0,00	96.084,00
19/06/2013	863.029.661,76	22.499.326,08	4.116.470,40	14.400.000,00	0,00	83.499,84	14.400.000,00	0,00	98.219,52
19/09/2013	840.933.515,52	22.096.146,24	4.011.900,48	14.400.000,00	0,00	83.499,84	14.400.000,00	0,00	98.219,52
19/12/2013	819.234.057,60	21.699.457,92	3.866.688,00	14.400.000,00	0,00	82.591,20	14.400.000,00	0,00	97.151,04
19/03/2014	797.924.655,36	21.309.402,24	3.725.426,88	14.400.000,00	0,00	81.684,00	14.400.000,00	0,00	96.084,00
19/06/2014	776.999.099,52	20.925.555,84	3.709.198,00	14.400.000,00	0,00	83.499,84	14.400.000,00	0,00	98.219,52
19/09/2014	756.451.180,80	20.547.918,72	3.611.966,40	14.400.000,00	0,00	83.499,84	14.400.000,00	0,00	98.219,52
19/12/2014	736.274.407,68	20.176.773,12	3.478.184,64	14.400.000,00	0,00	82.591,20	14.400.000,00	0,00	97.151,04
19/03/2015	716.463.699,84	19.810.707,84	3.348.213,12	14.400.000,00	0,00	81.684,00	14.400.000,00	0,00	96.084,00
19/06/2015	697.013.553,60	19.450.146,24	3.330.573,12	14.400.000,00	0,00	83.499,84	14.400.000,00	0,00	98.219,52
21/09/2015	678.473.631,36	18.539.922,24	3.310.534,08	14.121.532,80	278.467,20	85.314,24	14.121.532,80	278.467,20	100.355,04
21/12/2015	660.474.480,96	17.999.150,40	3.119.598,72	13.746.552,48	374.980,52	80.994,24	13.746.552,48	374.980,52	95.273,28
21/03/2016	642.804.281,28	17.670.199,68	3.036.902,40	13.378.423,68	368.128,80	78.844,32	13.378.423,68	368.128,80	92.743,20
20/06/2016	625.456.681,92	17.347.599,36	2.955.617,28	13.017.015,36	361.408,32	76.731,84	13.017.015,36	361.408,32	90.259,20
19/09/2016	608.428.154,88	17.028.527,04	2.875.884,48	12.662.254,08	354.761,28	74.659,68	12.662.254,08	354.761,28	87.821,28
19/12/2016	591.714.325,44	16.713.829,44	2.797.562,88	12.314.049,12	348.204,96	72.624,96	12.314.049,12	348.204,96	85.428,00
20/03/2017	575.311.242,24	16.403.083,20	2.720.652,48	11.972.318,40	341.730,72	70.627,68	11.972.318,40	341.730,72	83.077,92
19/06/2017	559.213.260,48	16.097.981,76	2.645.294,40	11.636.945,84	335.374,56	68.667,84	11.636.945,84	335.374,56	80.772,48
19/09/2017	543.412.759,68	15.800.500,80	2.599.571,52	11.307.767,04	329.176,80	67.476,96	11.307.767,04	329.176,80	79.372,80
19/12/2017	527.905.082,88	15.507.676,80	2.498.670,72	10.984.688,64	323.078,40	64.856,16	10.984.688,64	323.078,40	76.289,76
19/03/2018	512.684.585,28	15.220.497,60	2.400.592,32	10.667.594,88	317.093,76	62.510,24	10.667.594,88	317.093,76	73.296,00
19/06/2018	497.747.174,40	14.937.410,88	2.383.234,56	10.356.399,36	311.195,52	61.856,64	10.356.399,36	311.195,52	72.761,76
19/09/2018	483.087.628,80	14.659.545,60	2.313.803,52	10.050.991,20	305.408,16	60.052,32	10.050.991,20	305.408,16	70.639,20
19/12/2018	468.701.150,40	14.386.478,40	2.221.228,80	9.751.273,92	299.717,28	57.647,52	9.751.273,92	299.717,28	67.811,04
19/03/2019	454.584.211,20	14.116.939,20	2.131.476,48	9.457.171,20	294.102,72	55.314,72	9.457.171,20	294.102,72	65.064,96
19/06/2019	440.732.436,48	13.851.774,72	2.113.130,88	9.168.593,76	288.577,44	54.838,08	9.168.593,76	288.577,44	64.504,80
19/09/2019	427.141.310,40	13.591.126,08	2.048.780,16	8.885.443,68	283.150,08	53.164,80	8.885.443,68	283.150,08	62.536,32
19/12/2019	413.806.034,88	13.335.275,52	1.963.967,04	8.607.624,48	277.819,20	50.963,04	8.607.624,48	277.819,20	59.947,20
19/03/2020	400.724.069,76	13.081.965,12	1.902.720,96	8.335.084,32	272.540,16	49.168,96	8.335.084,32	272.540,16	58.072,32
19/06/2020	387.890.354,72	12.833.755,04	1.862.784,00	8.067.715,20	267.569,12	48.332,16	8.067.715,20	267.569,12	56.851,20
21/09/2020	375.300.596,16	12.589.738,56	1.842.321,60	7.805.427,84	262.287,36	47.797,92	7.805.427,84	262.287,36	56.224,80
21/12/2020	362.952.031,68	12.348.564,48	1.725.615,36	7.548.166,08	257.261,76	44.768,16	7.548.166,08	257.261,76	52.660,80
19/03/2021	350.839.702,08	12.112.329,60	1.613.848,32	7.295.826,24	252.339,84	41.865,12	7.295.826,24	252.339,84	49.246,56
21/06/2021	338.957.821,44	11.881.880,64	1.666.344,96	7.048.288,80	247.537,44	43.234,48	7.048.288,80	247.537,44	50.844,96
20/09/2021	327.306.107,52	11.651.713,92	1.558.529,28	6.805.542,24	242.746,56	40.425,12	6.805.542,24	242.746,56	47.551,68
20/12/2021	315.880.608,96	11.425.498,56	1.504.903,68	6.567.513,12	238.029,12	39.034,08	6.567.513,12	238.029,12	45.914,40
21/03/2022	304.674.693,12	11.205.915,84	1.452.407,04	6.334.056,00	233.457,12	37.667,52	6.334.056,00	233.457,12	44.308,80
20/06/2022	293.685.255,36	10.989.437,76	1.400.898,24	6.105.108,96	228.947,04	36.329,76	6.105.108,96	228.947,04	42.733,44
19/09/2022	282.907.215,36	10.778.040,00	1.350.377,28	5.880.565,44	224.543,52	35.016,48	5.880.565,44	224.543,52	41.188,32
19/12/2022	272.337.468,48	10.569.746,88	1.300.844,16	5.660.364,96	220.200,48	33.727,68	5.660.364,96	220.200,48	39.673,44
20/03/2023	261.973.051,20	10.364.417,28	1.252.157,76	5.444.439,84	215.925,12	32.464,80	5.444.439,84	215.925,12	38.188,80
19/06/2023	251.813.963,52	10.159.087,68	1.204.600,32	5.232.790,08	211.649,76	31.226,40	5.232.790,08	211.649,76	36.731,52
19/09/2023	241.832.726,08	9.961.237,44	1.170.590,40	5.025.264,48	207.525,60	30.342,24	5.025.264,48	207.525,60	35.691,84
19/12/2023	232.087.363,20	9.765.362,88	1.112.025,60	4.821.818,40	203.446,08	28.823,04	4.821.818,40	203.446,08	33.903,36
19/03/2024	222.513.641,28	9.573.721,92	1.067.149,44	4.622.368,32	199.450,08	27.653,20	4.622.368,32	199.450,08	32.551,04
19/06/2024	213.130.290,24	9.383.351,04	1.034.409,60	4.426.879,68	195.488,64	26.802,72	4.426.879,68	195.488,64	31.528,80
19/09/2024	203.933.076,48	9.197.213,76	990.803,52	4.235.271,84	191.607,84	25.669,44	4.235.271,84	191.607,84	30.195,36
19/12/2024	194.917.343,04	9.015.733,44	937.742,40	4.047.444,00	187.827,84	24.291,56	4.047.444,00	187.827,84	28.573,92
19/03/2025	186.081.396,48	8.835.946,56	886.374,72	3.863.363,04	184.080,96	22.959,36	3.863.363,04	184.080,96	27.007,20
19/06/2025	179.929.411,20	8.651.985,28	865.065,60	3.735.197,28	128.165,76	22.402,08	3.735.197,28	128.165,76	26.350,56
19/09/2025	173.743.557,12	8.185.854,08	836.418,24	3.606.325,92	128.871,36	21.659,04	3.606.325,92	128.871,36	25.476,48
19/12/2025	167.527.644,48	8.215.912,64	798.880,32	3.476.825,28	129.500,64	20.684,16	3.476.825,28	129.500,64	24.330,24
19/03/2026	161.286.894,72	8.240.749,76	761.765,76	3.346.809,12	130.016,16	19.722,24	3.346.809,12	130.016,16	23.198,40
19/06/2026	155.012.135,04	8.274.759,68	749.770,56	3.216.085,92	130.723,20	19.406,88	3.216.085,92	130.723,20	22.828,32
21/09/2026	148.703.224,32	8.308.910,72	736.223,04	3.084.651,36	131.434,56	19.054,08	3.084.651,36	131.434,56	22.413,60
21/12/2026	142.362.561,60	8.340.662,72	683.726,40	2.952.551,52	132.099,84	17.691,84	2.952.551,52	132.099,84	20.810,88
19/03/2027	0,00	142.362.561,60	633.064,32	0,00	2.952.551,52	16.375,68	0,00	2.952.551,52	19.262,88



OL0041517

CLASE 8.<sup>a</sup>

## 7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 19 de marzo de 2027.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se no pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

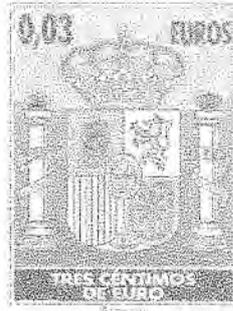
## 7.3. Hechos posteriores al cierre.

Como consecuencia de las rebajas de las calificaciones crediticias a largo plazo y a corto plazo respectivamente a A3/P-2 desde A2/P-1 de Banco Sabadell el 24 de marzo de 2011 por parte de Moody's Investors Services y sucesivas bajadas por parte de las demás Agencias de Calificación detalladas en el apartado 4.6 del presente informe, Banco Sabadell ya no cuenta con los requisitos necesarios establecidos por las Agencias de Calificación para actuar como contrapartida de la Cuenta de Tesorería y Agencia Financiera del Fondo. Dicha rebaja de la calificación crediticia implica, de acuerdo con la documentación contractual del Fondo, la adopción de una serie de actuaciones en relación con los Contratos de Agencia de Pagos, de Cuenta de Tesorería y de Swap de los que Banco Sabadell es contrapartida del Fondo.

A 16 de enero de 2012 la Sociedad Gestora y Banco Sabadell han procedido a la firma de tres contratos de novación modificativa no extintiva de Swap, de Agencia de Pagos y de Cuenta de Tesorería a los efectos de adaptar las actuaciones requeridas a las calificaciones de Banco Sabadell.



CLASE 8<sup>a</sup>



OL0041518

CÓDIGO #	Situación al 31/12/2011		Situación al 31/12/2012		Situación al 31/12/2013	
	Nº de cheques	Principal pendiente	Nº de cheques	Principal pendiente	Nº de cheques	Principal pendiente
0000	141	71.374	163	79.859	164	80.477
0001	143	72.719	207	92.099	207	92.787
0002	145	92.897	172	90.059	185	97.116
0003	146	95.500	113	98.916	131	100.634
0004	51	3.101	89	5.642	89	7.336
0005	445	20.072	494	22.015	515	25.059
0006	389	64.232	426	61.346	431	61.230
0007	0	0	0	0	0	0
0008	12	1.192	11	4.235	12	1.541
0009	210	10.881	224	10.871	241	26.813
0010	0	0	0	0	0	0
0011	0	0	0	0	0	0
0012	0	0	0	0	0	0
0013	0	0	0	0	0	0
0014	112	11.035	113	11.737	117	14.472
0015	20	2.693	31	3.133	40	5.517
0016	0	0	0	0	0	0
0017	0	0	0	0	0	0
0018	0	0	0	0	0	0
0019	0	0	0	0	0	0
0020	0	0	0	0	0	0
0021	0	0	0	0	0	0
0022	0	0	0	0	0	0
0023	0	0	0	0	0	0
0024	0	0	0	0	0	0
0025	0	0	0	0	0	0
0026	0	0	0	0	0	0
0027	0	0	0	0	0	0
0028	0	0	0	0	0	0
0029	0	0	0	0	0	0
0030	0	0	0	0	0	0
0031	0	0	0	0	0	0
0032	0	0	0	0	0	0
0033	0	0	0	0	0	0
0034	0	0	0	0	0	0
0035	0	0	0	0	0	0
0036	0	0	0	0	0	0
0037	0	0	0	0	0	0
0038	0	0	0	0	0	0
0039	0	0	0	0	0	0
0040	0	0	0	0	0	0
0041	0	0	0	0	0	0
0042	0	0	0	0	0	0
0043	0	0	0	0	0	0
0044	0	0	0	0	0	0
0045	0	0	0	0	0	0
0046	0	0	0	0	0	0
0047	0	0	0	0	0	0
0048	0	0	0	0	0	0
0049	0	0	0	0	0	0
0050	0	0	0	0	0	0
0051	0	0	0	0	0	0
0052	0	0	0	0	0	0
0053	0	0	0	0	0	0
0054	0	0	0	0	0	0
0055	0	0	0	0	0	0
0056	0	0	0	0	0	0
0057	0	0	0	0	0	0
0058	0	0	0	0	0	0
0059	0	0	0	0	0	0
0060	0	0	0	0	0	0
0061	0	0	0	0	0	0
0062	0	0	0	0	0	0
0063	0	0	0	0	0	0
0064	0	0	0	0	0	0
0065	0	0	0	0	0	0
0066	0	0	0	0	0	0
0067	0	0	0	0	0	0
0068	0	0	0	0	0	0
0069	0	0	0	0	0	0
0070	0	0	0	0	0	0
0071	0	0	0	0	0	0
0072	0	0	0	0	0	0
0073	0	0	0	0	0	0
0074	0	0	0	0	0	0
0075	0	0	0	0	0	0
0076	0	0	0	0	0	0
0077	0	0	0	0	0	0
0078	0	0	0	0	0	0
0079	0	0	0	0	0	0
0080	0	0	0	0	0	0
0081	0	0	0	0	0	0
0082	0	0	0	0	0	0
0083	0	0	0	0	0	0
0084	0	0	0	0	0	0
0085	0	0	0	0	0	0
0086	0	0	0	0	0	0
0087	0	0	0	0	0	0
0088	0	0	0	0	0	0
0089	0	0	0	0	0	0
0090	0	0	0	0	0	0
0091	0	0	0	0	0	0
0092	0	0	0	0	0	0
0093	0	0	0	0	0	0
0094	0	0	0	0	0	0
0095	0	0	0	0	0	0
0096	0	0	0	0	0	0
0097	0	0	0	0	0	0
0098	0	0	0	0	0	0
0099	0	0	0	0	0	0
0100	0	0	0	0	0	0
0101	0	0	0	0	0	0
0102	0	0	0	0	0	0
0103	0	0	0	0	0	0
0104	0	0	0	0	0	0
0105	0	0	0	0	0	0
0106	0	0	0	0	0	0
0107	0	0	0	0	0	0
0108	0	0	0	0	0	0
0109	0	0	0	0	0	0
0110	0	0	0	0	0	0
0111	0	0	0	0	0	0
0112	0	0	0	0	0	0
0113	0	0	0	0	0	0
0114	0	0	0	0	0	0
0115	0	0	0	0	0	0
0116	0	0	0	0	0	0
0117	0	0	0	0	0	0
0118	0	0	0	0	0	0
0119	0	0	0	0	0	0
0120	0	0	0	0	0	0
0121	0	0	0	0	0	0
0122	0	0	0	0	0	0
0123	0	0	0	0	0	0
0124	0	0	0	0	0	0
0125	0	0	0	0	0	0
0126	0	0	0	0	0	0
0127	0	0	0	0	0	0
0128	0	0	0	0	0	0
0129	0	0	0	0	0	0
0130	0	0	0	0	0	0
0131	0	0	0	0	0	0
0132	0	0	0	0	0	0
0133	0	0	0	0	0	0
0134	0	0	0	0	0	0
0135	0	0	0	0	0	0
0136	0	0	0	0	0	0
0137	0	0	0	0	0	0
0138	0	0	0	0	0	0
0139	0	0	0	0	0	0
0140	0	0	0	0	0	0
0141	0	0	0	0	0	0
0142	0	0	0	0	0	0
0143	0	0	0	0	0	0
0144	0	0	0	0	0	0
0145	0	0	0	0	0	0
0146	0	0	0	0	0	0
0147	0	0	0	0	0	0
0148	0	0	0	0	0	0
0149	0	0	0	0	0	0
0150	0	0	0	0	0	0
0151	0	0	0	0	0	0
0152	0	0	0	0	0	0
0153	0	0	0	0	0	0
0154	0	0	0	0	0	0
0155	0	0	0	0	0	0
0156	0	0	0	0	0	0
0157	0	0	0	0	0	0
0158	0	0	0	0	0	0
0159	0	0	0	0	0	0
0160	0	0	0	0	0	0
0161	0	0	0	0	0	0
0162	0	0	0	0	0	0
0163	0	0	0	0	0	0
0164	0	0	0	0	0	0
0165	0	0	0	0	0	0
0166	0	0	0	0	0	0
0167	0	0	0	0	0	0
0168	0	0	0	0	0	0
0169	0	0	0	0	0	0
0170	0	0	0	0	0	0
0171	0	0	0	0	0	0
0172	0	0	0	0	0	0
0173	0	0	0	0	0	0
0174	0	0	0	0	0	0
0175	0	0	0	0	0	0
0176	0	0	0	0	0	0
0177	0	0	0	0	0	0
0178	0	0	0	0	0	0
0179	0	0	0	0	0	0
0180	0	0	0	0	0	0
0181	0	0	0	0	0	0
0182	0	0	0	0	0	0
0183	0	0	0	0	0	0
0184	0	0	0	0	0	0
0185	0	0	0	0	0	0
0186	0	0	0	0	0	0
0187	0	0	0	0	0	0
0188	0	0	0	0	0	0
0189	0	0	0	0	0	0
0190	0	0	0	0	0	0
0191	0	0	0	0	0	0
0192	0	0	0	0	0	0
0193	0	0	0	0	0	0
0194	0	0	0	0	0	0
0195	0	0	0	0	0	0
0196	0	0	0	0	0	0
0197	0	0	0	0	0	0
0198	0	0	0	0	0	0
0199	0	0	0	0	0	0

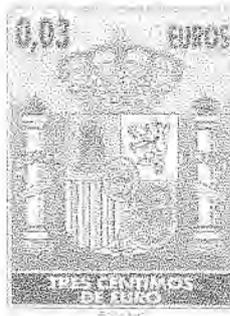








CLASE 8.ª

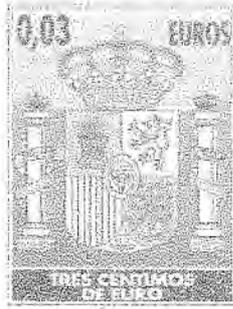


OL0041522

Tipo de interés nominal Anual de 1%	El Gordo de Navidad (17/12/11)		El Gordo de Navidad (17/12/11)		El Gordo de Navidad (17/12/11)	
	Principales €	Principales €	Principales €	Principales €	Principales €	Principales €
1.00%	1501	1521	1644	1664	1784	1804
1.25%	1502	1522	1645	1665	1785	1805
1.50%	1503	1523	1646	1666	1786	1806
1.75%	1504	1524	1647	1667	1787	1807
2.00%	1505	1525	1648	1668	1788	1808
2.25%	1506	1526	1649	1669	1789	1809
2.50%	1507	1527	1650	1670	1790	1810
2.75%	1508	1528	1651	1671	1791	1811
3.00%	1509	1529	1652	1672	1792	1812
3.25%	1510	1530	1653	1673	1793	1813
3.50%	1511	1531	1654	1674	1794	1814
3.75%	1512	1532	1655	1675	1795	1815
4.00%	1513	1533	1656	1676	1796	1816
4.25%	1514	1534	1657	1677	1797	1817
4.50%	1515	1535	1658	1678	1798	1818
4.75%	1516	1536	1659	1679	1799	1819
5.00%	1517	1537	1660	1680	1800	1820
5.25%	1518	1538	1661	1681	1801	1821
5.50%	1519	1539	1662	1682	1802	1822
5.75%	1520	1540	1663	1683	1803	1823
6.00%	1521	1541	1664	1684	1804	1824
6.25%	1522	1542	1665	1685	1805	1825
6.50%	1523	1543	1666	1686	1806	1826
6.75%	1524	1544	1667	1687	1807	1827
7.00%	1525	1545	1668	1688	1808	1828
7.25%	1526	1546	1669	1689	1809	1829
7.50%	1527	1547	1670	1690	1810	1830
7.75%	1528	1548	1671	1691	1811	1831
8.00%	1529	1549	1672	1692	1812	1832
8.25%	1530	1550	1673	1693	1813	1833
8.50%	1531	1551	1674	1694	1814	1834
8.75%	1532	1552	1675	1695	1815	1835
9.00%	1533	1553	1676	1696	1816	1836
9.25%	1534	1554	1677	1697	1817	1837
9.50%	1535	1555	1678	1698	1818	1838
9.75%	1536	1556	1679	1699	1819	1839
10.00%	1537	1557	1680	1700	1820	1840
10.25%	1538	1558	1681	1701	1821	1841
10.50%	1539	1559	1682	1702	1822	1842
10.75%	1540	1560	1683	1703	1823	1843
11.00%	1541	1561	1684	1704	1824	1844
11.25%	1542	1562	1685	1705	1825	1845
11.50%	1543	1563	1686	1706	1826	1846
11.75%	1544	1564	1687	1707	1827	1847
12.00%	1545	1565	1688	1708	1828	1848
12.25%	1546	1566	1689	1709	1829	1849
12.50%	1547	1567	1690	1710	1830	1850
12.75%	1548	1568	1691	1711	1831	1851
13.00%	1549	1569	1692	1712	1832	1852
13.25%	1550	1570	1693	1713	1833	1853
13.50%	1551	1571	1694	1714	1834	1854
13.75%	1552	1572	1695	1715	1835	1855
14.00%	1553	1573	1696	1716	1836	1856
14.25%	1554	1574	1697	1717	1837	1857
14.50%	1555	1575	1698	1718	1838	1858
14.75%	1556	1576	1699	1719	1839	1859
15.00%	1557	1577	1700	1720	1840	1860
15.25%	1558	1578	1701	1721	1841	1861
15.50%	1559	1579	1702	1722	1842	1862
15.75%	1560	1580	1703	1723	1843	1863
16.00%	1561	1581	1704	1724	1844	1864
16.25%	1562	1582	1705	1725	1845	1865
16.50%	1563	1583	1706	1726	1846	1866
16.75%	1564	1584	1707	1727	1847	1867
17.00%	1565	1585	1708	1728	1848	1868
17.25%	1566	1586	1709	1729	1849	1869
17.50%	1567	1587	1710	1730	1850	1870
17.75%	1568	1588	1711	1731	1851	1871
18.00%	1569	1589	1712	1732	1852	1872
18.25%	1570	1590	1713	1733	1853	1873
18.50%	1571	1591	1714	1734	1854	1874
18.75%	1572	1592	1715	1735	1855	1875
19.00%	1573	1593	1716	1736	1856	1876
19.25%	1574	1594	1717	1737	1857	1877
19.50%	1575	1595	1718	1738	1858	1878
19.75%	1576	1596	1719	1739	1859	1879
20.00%	1577	1597	1720	1740	1860	1880
20.25%	1578	1598	1721	1741	1861	1881
20.50%	1579	1599	1722	1742	1862	1882
20.75%	1580	1600	1723	1743	1863	1883
21.00%	1581	1601	1724	1744	1864	1884
21.25%	1582	1602	1725	1745	1865	1885
21.50%	1583	1603	1726	1746	1866	1886
21.75%	1584	1604	1727	1747	1867	1887
22.00%	1585	1605	1728	1748	1868	1888
22.25%	1586	1606	1729	1749	1869	1889
22.50%	1587	1607	1730	1750	1870	1890
22.75%	1588	1608	1731	1751	1871	1891
23.00%	1589	1609	1732	1752	1872	1892
23.25%	1590	1610	1733	1753	1873	1893
23.50%	1591	1611	1734	1754	1874	1894
23.75%	1592	1612	1735	1755	1875	1895
24.00%	1593	1613	1736	1756	1876	1896
24.25%	1594	1614	1737	1757	1877	1897
24.50%	1595	1615	1738	1758	1878	1898
24.75%	1596	1616	1739	1759	1879	1899
25.00%	1597	1617	1740	1760	1880	1900
25.25%	1598	1618	1741	1761	1881	1901
25.50%	1599	1619	1742	1762	1882	1902
25.75%	1600	1620	1743	1763	1883	1903
26.00%	1601	1621	1744	1764	1884	1904
26.25%	1602	1622	1745	1765	1885	1905
26.50%	1603	1623	1746	1766	1886	1906
26.75%	1604	1624	1747	1767	1887	1907
27.00%	1605	1625	1748	1768	1888	1908
27.25%	1606	1626	1749	1769	1889	1909
27.50%	1607	1627	1750	1770	1890	1910
27.75%	1608	1628	1751	1771	1891	1911
28.00%	1609	1629	1752	1772	1892	1912
28.25%	1610	1630	1753	1773	1893	1913
28.50%	1611	1631	1754	1774	1894	1914
28.75%	1612	1632	1755	1775	1895	1915
29.00%	1613	1633	1756	1776	1896	1916
29.25%	1614	1634	1757	1777	1897	1917
29.50%	1615	1635	1758	1778	1898	1918
29.75%	1616	1636	1759	1779	1899	1919
30.00%	1617	1637	1760	1780	1900	1920
30.25%	1618	1638	1761	1781	1901	1921
30.50%	1619	1639	1762	1782	1902	1922
30.75%	1620	1640	1763	1783	1903	1923
31.00%	1621	1641	1764	1784	1904	1924
31.25%	1622	1642	1765	1785	1905	1925
31.50%	1623	1643	1766	1786	1906	1926
31.75%	1624	1644	1767	1787	1907	1927
32.00%	1625	1645	1768	1788	1908	1928
32.25%	1626	1646	1769	1789	1909	1929
32.50%	1627	1647	1770	1790	1910	1930
32.75%	1628	1648	1771	1791	1911	1931
33.00%	1629	1649	1772	1792	1912	1932
33.25%	1630	1650	1773	1793	1913	1933
33.50%	1631	1651	1774	1794	1914	1934
33.75%	1632	1652	1775	1795	1915	1935
34.00%	1633	1653	1776	1796	1916	1936
34.25%	1634	1654	1777	1797	1917	1937
34.50%	1635	1655	1778	1798	1918	1938
34.75%	1636	1656	1779	1799	1919	1939
35.00%	1637	1657	1780	1800	1920	1940
35.25%	1638	1658	1781	1801	1921	1941
35.50%	1639	1659	1782	1802	1922	1942
35.75%	1640	1660	1783	1803	1923	1943
36.00%	1641	1661	1784	1804	1924	1944
36.25%	1642	1662	1785	1805	1925	1945
36.50%	1643	1663	1786	1806	1926	1946
36.75%	1644	1664	1787	1807	1927	1947
37.00%	1645	1665	1788	1808	1928	1948
37.25%	1646	1666	1789	1809	1929	1949
37.50%	1647	1667	1790	1810	1930	1950
37.75%	1648	1668	1791	1811	1931	1951
38.00%	1649	1669	1792	1812	1932	1952
38.25%	1650	1670	1793	1813	1933	1953
38.50%	1651	1671	1794	1814	1934	1954
38.75%	1652	1672	1795	1815	1935	1955
39.00%	1653	1673	1796	1816	1936	1956
39.25%	1654	1674	1797	1817	1937	1957
39.50%	1655	1675	1798	1818	1938	1958
39.75%	1656	1676	1799	1819	1939	1959
40.00%	1657	1677	1800	1820	1940	1960
40.25%	1658	1678	1801	1821	1941	1961
40.50%	1659	1679	1802	1822	1942	1962
40.75%	1660	1680	1803	1823	1943	1963
41.00%	1661	1681	1804	1824	1944	1964
41.25%	1662	1682	1805	1825	1945	1965
41.50%	1663	1683	1806	1826	1946	1966
41.75%	1664	1684	1807	1827	1947	1967
42.00%	1665	1685	1808	1828	1948	1968
42.25%	1666	1686	1809	1829	1949	1969
42.50%	1667	1687	1810	1830	1950	1970
42.75%	1668	1688	1811	1831	1951	1971
43.00%	1669	1689	1812	1832	1952	1972
43.25%	1670	1690	1813	1833	1953	1973
43.50%	1671	1691	1814	1834	1954	1974
43.75%	1672	1692	1815	1835	1955	1975
44.00%	1673	1693	1816	1836	1956	1976
44.25%	1674	1694	1817	1837	1957	1977



CLASE B<sup>a</sup>



0L0041523

CUADRO I

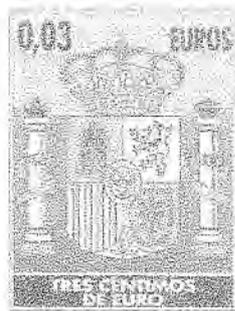
Compendio de estadísticas de comercio exterior  
España, 2010  
El presente Compendio de Estadísticas de Comercio Exterior  
se publica según consta con la máxima actualidad.

Situación actual (2010)		Situación a largo plazo (2009)		Situación actual (2010)	
Procedente	China	Procedente	China	Procedente	China
2010	2010	2009	2009	2010	2010
100	100	100	100	100	100
100	100	100	100	100	100





CLASE 8.<sup>a</sup>

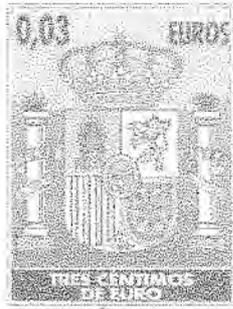


OL0041525

ANEXO I



CLASE 8.ª



0L0041526

1.501	INSADELLANIS S. FTA
Denominación del Fondo:	INSADELLANIS S. FTA
Descripción del componente:	
Denominación de la Unidad:	
Fecha de cotización:	
Entidad emisora de los valores:	BANCO DE ESPAÑA S.A.

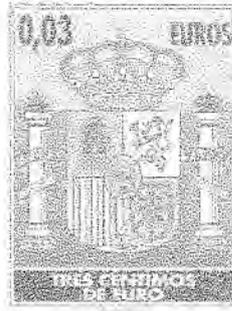






CLASE 8.ª

010041529



**CLASIFICACION DE PREMIOS POR CLASE**

Clase	Nº de premios	Premios		Total	Principales por premio	Dinero Total
		Principales	Subprincipales			
Toda la categoría (1)	250	250	0	250	500	125.000
De 1 a 3 meses	250	250	0	250	500	125.000
De 4 a 6 meses	250	250	0	250	500	125.000
De 7 a 9 meses	250	250	0	250	500	125.000
De 10 a 12 meses	250	250	0	250	500	125.000
De 13 meses a 2 años	250	250	0	250	500	125.000
De 2 años a 3 años	250	250	0	250	500	125.000
TOTAL	250	250	0	250	500	125.000

(1) La clasificación de premios por clase se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no de la fecha de salida al público. Los premios se otorgan a los sorteados en el momento de la salida al público.

(2) El premio de 100 millones de pesetas se reparte entre los sorteados en el momento de la salida al público.

(3) El premio de 100 millones de pesetas se reparte entre los sorteados en el momento de la salida al público.

**CLASIFICACION DE PREMIOS POR CLASE**

Clase	Nº de premios	Premios		Total	Principales por premio	Dinero Total
		Principales	Subprincipales			
Toda la categoría (1)	250	250	0	250	500	125.000
De 1 a 3 meses	250	250	0	250	500	125.000
De 4 a 6 meses	250	250	0	250	500	125.000
De 7 a 9 meses	250	250	0	250	500	125.000
De 10 a 12 meses	250	250	0	250	500	125.000
De 13 meses a 2 años	250	250	0	250	500	125.000
De 2 años a 3 años	250	250	0	250	500	125.000
TOTAL	250	250	0	250	500	125.000

(1) La clasificación de premios por clase se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no de la fecha de salida al público. Los premios se otorgan a los sorteados en el momento de la salida al público.

(2) El premio de 100 millones de pesetas se reparte entre los sorteados en el momento de la salida al público.

(3) El premio de 100 millones de pesetas se reparte entre los sorteados en el momento de la salida al público.

**CLASIFICACION DE PREMIOS POR CLASE**

Clase	Nº de premios	Premios		Total	Principales por premio	Dinero Total
		Principales	Subprincipales			
Toda la categoría (1)	250	250	0	250	500	125.000
De 1 a 3 meses	250	250	0	250	500	125.000
De 4 a 6 meses	250	250	0	250	500	125.000
De 7 a 9 meses	250	250	0	250	500	125.000
De 10 a 12 meses	250	250	0	250	500	125.000
De 13 meses a 2 años	250	250	0	250	500	125.000
De 2 años a 3 años	250	250	0	250	500	125.000
TOTAL	250	250	0	250	500	125.000

(1) La clasificación de premios por clase se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no de la fecha de salida al público. Los premios se otorgan a los sorteados en el momento de la salida al público.

(2) El premio de 100 millones de pesetas se reparte entre los sorteados en el momento de la salida al público.

(3) El premio de 100 millones de pesetas se reparte entre los sorteados en el momento de la salida al público.

**CLASIFICACION DE PREMIOS POR CLASE**

Clase	Nº de premios	Premios		Total	Principales por premio	Dinero Total
		Principales	Subprincipales			
Toda la categoría (1)	250	250	0	250	500	125.000
De 1 a 3 meses	250	250	0	250	500	125.000
De 4 a 6 meses	250	250	0	250	500	125.000
De 7 a 9 meses	250	250	0	250	500	125.000
De 10 a 12 meses	250	250	0	250	500	125.000
De 13 meses a 2 años	250	250	0	250	500	125.000
De 2 años a 3 años	250	250	0	250	500	125.000
TOTAL	250	250	0	250	500	125.000

(1) La clasificación de premios por clase se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no de la fecha de salida al público. Los premios se otorgan a los sorteados en el momento de la salida al público.

(2) El premio de 100 millones de pesetas se reparte entre los sorteados en el momento de la salida al público.

(3) El premio de 100 millones de pesetas se reparte entre los sorteados en el momento de la salida al público.

**CLASIFICACION DE PREMIOS POR CLASE**

Clase	Nº de premios	Premios		Total	Principales por premio	Dinero Total
		Principales	Subprincipales			
Toda la categoría (1)	250	250	0	250	500	125.000
De 1 a 3 meses	250	250	0	250	500	125.000
De 4 a 6 meses	250	250	0	250	500	125.000
De 7 a 9 meses	250	250	0	250	500	125.000
De 10 a 12 meses	250	250	0	250	500	125.000
De 13 meses a 2 años	250	250	0	250	500	125.000
De 2 años a 3 años	250	250	0	250	500	125.000
TOTAL	250	250	0	250	500	125.000

(1) La clasificación de premios por clase se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no de la fecha de salida al público. Los premios se otorgan a los sorteados en el momento de la salida al público.

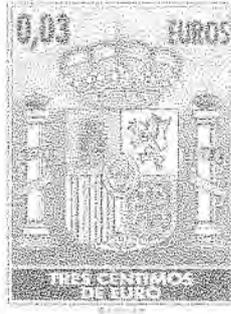
(2) El premio de 100 millones de pesetas se reparte entre los sorteados en el momento de la salida al público.

(3) El premio de 100 millones de pesetas se reparte entre los sorteados en el momento de la salida al público.





CLASE B.º



OL0041531

CANTIDAD	Situación inicial 31/12/2011		Situación inicial 31/12/2010		Situación inicial 31/12/2009	
	Mt. de acciones	Importe nominal	Mt. de acciones	Importe nominal	Mt. de acciones	Importe nominal
Mt. de acciones de las acciones adquiridas al Estado (1)						
Inicio 1-2 años	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500
Entre 2-1 años	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500
Entre 1-6 meses	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500
Entre 6-18 meses	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500
<b>Total</b>	<b>6.000</b>	<b>6.000</b>	<b>6.000</b>	<b>6.000</b>	<b>6.000</b>	<b>6.000</b>

(1) La información se refiere a las acciones adquiridas al Estado (1) y no a las acciones adquiridas al extranjero.

Financiado por el Estado

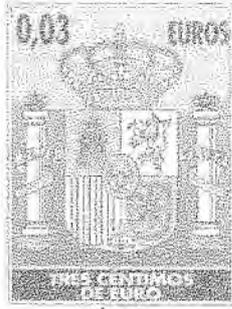
Situación inicial 31/12/2011: 6.000 acciones, importe nominal 6.000

Situación inicial 31/12/2010: 6.000 acciones, importe nominal 6.000

Situación inicial 31/12/2009: 6.000 acciones, importe nominal 6.000



CLASE 8.º



OL0041532

5.96.2

**IN SABADELL HABE S FIA**

Denominación del Fondo: **IN SABADELL HABE S FIA**  
 Documento del Compilador:  
 Fecha de emisión de la gestión:  
 Período de la gestión:  
 Alcabala de redención de los valores amilados:

**INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS ENTREGADOS POR EL FONDO**

(En las cifras redondeadas y expresadas en millones de euros y en valores en el caso de la serie de valores que correspondiera al cálculo del valor unitario)

Código A	Denominación serie	Nº de valores emitidos	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Nº de pasivos emitidos	Valor medio de los pasivos (1)		Valor medio de los pasivos (2)		Vista previa estimada de los pasivos (3)
			Nº de valores emitidos	Valor nominal	Nº de valores emitidos	Valor nominal		Nº de pasivos emitidos	Valor nominal	Nº de pasivos emitidos	Valor nominal	
850473800A	A	14.532	14.532	14.532	14.532	14.532	14.532	14.532	14.532	14.532	14.532	14.532
850473801B	B	14.400	14.400	14.400	14.400	14.400	14.400	14.400	14.400	14.400	14.400	14.400
850473803C	C	14.400	14.400	14.400	14.400	14.400	14.400	14.400	14.400	14.400	14.400	14.400
<b>Total</b>		<b>43.332</b>	<b>43.332</b>	<b>43.332</b>	<b>43.332</b>	<b>43.332</b>	<b>43.332</b>	<b>43.332</b>	<b>43.332</b>	<b>43.332</b>	<b>43.332</b>	<b>43.332</b>

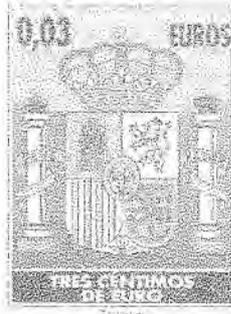
(1) Inmuebles en años. En caso de ser estimado su valor en los datos de cierre anual se repite en la estimación.  
 (2) La gestión deberá contemplar la amortización de la serie B1015 y su correspondiente. Cuando los datos emitidos por la gestión se refieran a valores, la columna de amortización.







CLASE B3



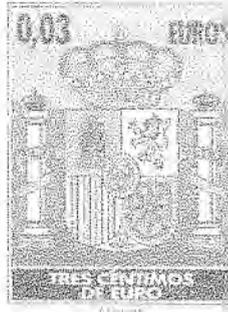
0L0041535

CUADRO D		Denominación		Fecha (último cambio de calificación)		Calificación		Situación, clase	
Serie (1)	credencial	aprobada	de calificación y salida (2)	aprobada	actual	aprobada	actual	anterior	actual
E80247/9201A	A	10/02/2011	MDY	10/02/2011	MDY	10/02/2011	MDY	10/02/2011	MDY
E80247/9201B	B	10/02/2011	MDY	10/02/2011	MDY	10/02/2011	MDY	10/02/2011	MDY
E80247/9201C	C	10/02/2011	MDY	10/02/2011	MDY	10/02/2011	MDY	10/02/2011	MDY

(1) La primera dígito complementaria de identificación de la serie (DIB) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan DIB se utilizará el código de autorización.  
(2) La primera dígito complementaria de identificación de la calificación clasificador de figura por cada especie de metal, cuyo denominación también deberá ser complementada, para cada serie: MDY, para Moneda de Oro; FCH para Plata.



CLASE 08.01



0L0041536

S.05.3

Denominación del Fondo: **RM SABADELL RMBS 3, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora:  
 Estado agregado:  
 Periodo:

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	37.420	37.420
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	3,62	3,20
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,48	1,74
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	No
7. Importe disponible de la línea de liquidez (2)	0090	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de los series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (3)	0120	97,21	87,51
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0160	0	0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0,00	0,00
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés mejor ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.  
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.  
 (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme el orden de prioridad de pagos.  
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.

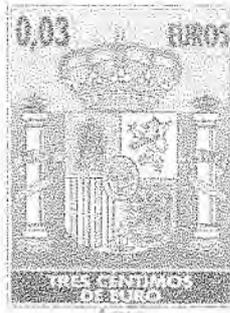
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0210	0210 Banco de Sabadell S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	0220	0220 Banco de Sabadell S.A.
Permutas financieras de tipos de cambio	0230	0230
Otras Permutas financieras	0240	0240
Contraparte de la Línea de Liquidez	0250	0250
Entidad Avalista	0260	0260
Contraparte del derivado de crédito	0280	0270

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.





CLASE 8.ª

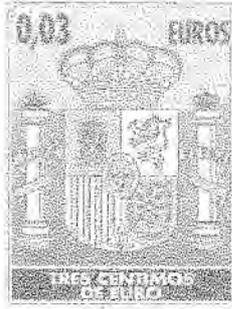


0L0041538

S.06	<p>Denominación del Fondo: <b>IM SABADELL RMBS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b></p> <p>Denominación del compartimento:</p> <p>Denominación de la gestora: <b>INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.</b></p> <p>Estados agregados: <b>No</b></p> <p>Periodo: <b>2º Semestre</b></p> <p>Ejercicio: <b>2011</b></p> <p><b>NOTAS EXPLICATIVAS</b></p> <p><b>INFORME DE AUDITOR</b></p> <p>No hay informe de auditor</p>
------	--



CLASE B.º



0L0041539

S051

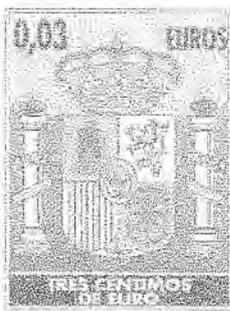
Entidades cedentes de los activos titulizados:

Entidades

BANCO DE SABADELL, S.A.



CLASE B.



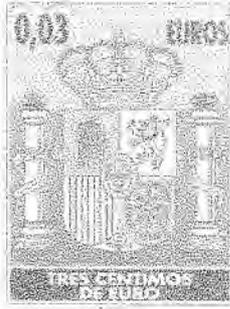
0L0041540

**S051 CUADRO A**  
**Información relativa a los activos cedidos al fondo**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente
Participaciones hipotecarias	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Certificados de transmisión hipotecaria	10.251	1.146.943.000,00	10.804	1.276.081.000,00	11.485	1.440.000.000,00
Préstamos hipotecarios	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Cédulas hipotecarias	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos a promotores	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos a PYMES	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos a empresas	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos Corporativos	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Cédulas territoriales	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos de tesorería	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Deuda subordinada	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Créditos AAPP	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos consumo	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos automoción	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Arendamiento financiero	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Cuentas a cobrar	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Derechos de crédito futuro	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos de titulización	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Otros	0	0,00	0	0,00	0	0,00
<b>Total</b>	<b>10.251</b>	<b>1.146.943.000,00</b>	<b>10.804</b>	<b>1.276.081.000,00</b>	<b>11.485</b>	<b>1.440.000.000,00</b>



CLASE B<sup>a</sup>



0L0041541

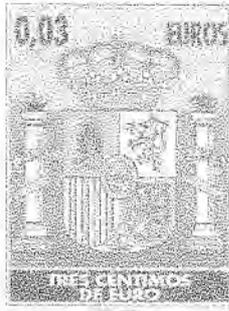
**S051 CUADRO B**

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada

	Situación actual	situación cierre anual anterior
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -47.420.000,00 0210	-41.833.000,00
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -81.718.000,00 0211	-107.144.000,00
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -293.057.000,00 0212	-163.919.000,00
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203 0,00 0213	0,00
Importe pendiente cierre del período (2)	0204 1.146.943.000,00 0214	1.276.081.000,00
Tasa amortización anticipada efectiva del período	0205 6,61 0215	7,67



CLASE B.º



0L0041542

**S051 CUADRO C**

**Total Impagados**  
 Hasta 1 mes  
 De 1 a 2 meses  
 De 2 a 3 meses  
 De 3 a 6 meses  
 De 6 a 12 meses  
 De 12 a 18 meses  
 De 18 meses a 2 años  
 De 2 a 3 años  
 Más de 3 años  
 Total

nº de activos	Importe de impagados:		Intereses ordinarios		Total	Principales pendientes por	Duda Total
	principal	intereses ordinarios	principal	intereses ordinarios			
0770	223 000,00	150 000,00	378 000,00	85 235 000,00	583 235 000,00	85 235 000,00	85 613 000,00
0771	129 000,00	108 000,00	237 000,00	24 973 000,00	346 973 000,00	24 973 000,00	24 310 000,00
0772	104 000,00	84 000,00	188 000,00	10 972 000,00	272 972 000,00	10 972 000,00	11 101 000,00
0773	48 000,00	43 000,00	91 000,00	5 181 000,00	5 272 000,00	5 181 000,00	5 272 000,00
0774	69 000,00	70 000,00	139 000,00	4 271 000,00	4 410 000,00	4 271 000,00	4 401 000,00
0775	74 000,00	76 000,00	150 000,00	4 344 000,00	4 494 000,00	4 344 000,00	4 484 000,00
0776	40 000,00	62 000,00	102 000,00	2 441 000,00	2 543 000,00	2 441 000,00	2 609 000,00
0777	1 000,00	2 000,00	3 000,00	87 000,00	90 000,00	87 000,00	90 000,00
0778	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0779	685 000,00	820 000,00	1 505 000,00	136 616 000,00	138 121 000,00	136 616 000,00	137 820 000,00
0780	1 027 071,00	1 027 071,00	2 054 142,00	272 651 000,00	274 705 142,00	272 651 000,00	272 651 000,00

**Impagados con garantía real**

Hasta 1 mes  
 De 1 a 2 meses  
 De 2 a 3 meses  
 De 3 a 6 meses  
 De 6 a 12 meses  
 De 12 a 18 meses  
 De 18 meses a 2 años  
 De 2 a 3 años  
 Más de 3 años  
 Total

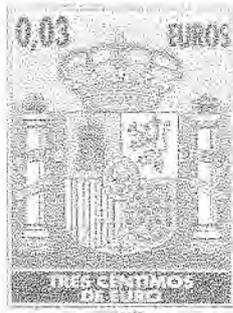
nº de activos	Importe de impagados:		Intereses ordinarios		Total	Principales pendientes por	Duda Total	Valor que entra	% de activos basados
	principal	intereses ordinarios	principal	intereses ordinarios					
0770	223 000,00	150 000,00	378 000,00	85 235 000,00	583 235 000,00	85 235 000,00	170 603 000,00	29,26%	
0771	129 000,00	108 000,00	237 000,00	24 973 000,00	346 973 000,00	24 973 000,00	46 578 000,00	13,43%	
0772	104 000,00	84 000,00	188 000,00	10 972 000,00	272 972 000,00	10 972 000,00	18 864 000,00	6,91%	
0773	48 000,00	43 000,00	91 000,00	5 181 000,00	5 272 000,00	5 181 000,00	8 316 000,00	3,03%	
0774	69 000,00	70 000,00	139 000,00	4 271 000,00	4 410 000,00	4 271 000,00	7 287 000,00	2,65%	
0775	74 000,00	76 000,00	150 000,00	4 344 000,00	4 494 000,00	4 344 000,00	7 414 000,00	2,74%	
0776	40 000,00	62 000,00	102 000,00	2 441 000,00	2 543 000,00	2 441 000,00	3 738 000,00	1,36%	
0777	1 000,00	2 000,00	3 000,00	87 000,00	90 000,00	87 000,00	250 000,00	0,09%	
0778	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	
0779	685 000,00	820 000,00	1 505 000,00	136 616 000,00	138 121 000,00	136 616 000,00	253 160 000,00	9,44%	
0780	1 027 071,00	1 027 071,00	2 054 142,00	272 651 000,00	274 705 142,00	272 651 000,00	352 660 000,00	12,84%	







CLASE 22



OL0041545

**8052 CUADRO A**

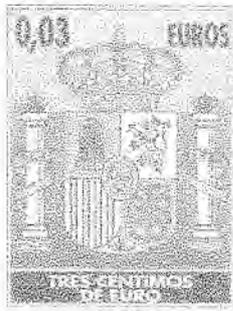
Sistema	Situación actual		Situación de los últimos ejercicios		Situación de los últimos ejercicios		Situación de los últimos ejercicios	
	Nº acciones	Valor nominal	Nº acciones	Valor nominal	Nº acciones	Valor nominal	Nº acciones	Valor nominal
A	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
B	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
C	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
<b>Total</b>	<b>3000</b>	<b>3000</b>	<b>3000</b>	<b>3000</b>	<b>3000</b>	<b>3000</b>	<b>3000</b>	<b>3000</b>







CLASIFI 00



0L0041548

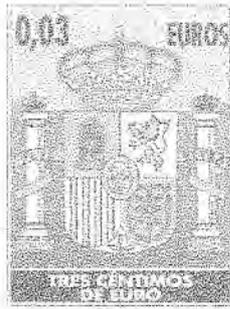
S052 CUADRO D

Calificación

Serie	denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
A	ES0347790000	05/12/2008	MDY	3350	3360	3370
B	ES0347790018	05/12/2008	MDY	A1	A1	A1
C	ES0347790026	05/12/2008	MDY	Baa3	Baa3	Baa3







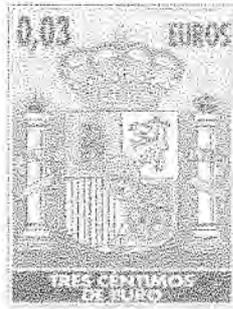
OL0041551

CLASE 8.<sup>ª</sup>

S.06
<b>Denominación del Fondo: IM SABADELL RMBS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b>
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: <b>INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.</b>
Estados agregados: <b>No</b>
Periodo: <b>2º Semestre</b>
Ejercicio: <b>2010</b>
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>
<b>INFORME DE AUDITOR</b>
No hay informe de auditor



CLASE B.<sup>a</sup>

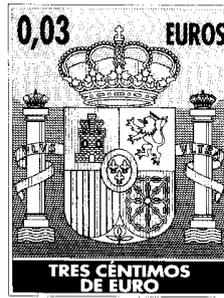


OL0041552

FORMULACIÓN



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0041553

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD  
GESTORA

---

D. José Antonio Trujillo del Valle

---

D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartin

---

D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

---

D. Rafael Bunzl Csonka

---

D. Iñigo Trincado Boville

---

D. Javier de la Parte Rodríguez

Diligencia que levanta el Secretario, D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartin, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de IM SABADELL RMBS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. en su reunión del 21 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 97 hojas de papel timbrado encuadradas y numeradas correlativamente del OL0041457 al OL0041553, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 21 de marzo de 2012

---

D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartin  
Secretaria del Consejo